EL LITORAL

Año XXX — No. 9058 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, martes 9 de marzo de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 16271

Recias luchas se están librando en territorio griego

[illegible]

LAS CANDIDATURAS DE H. TRUMAN Y DEL Gral. D. MACARTHUR

WASHINGTON, 9. (UP). — Los políticos republicanos y los demócratas "rebeldes" del sur del país, están maniobrando ya para anular las candidaturas presidenciales del general Douglas Mac Arthur y del primer mandatario Harry Truman.

Muchos legisladores demócratas recibieron el anuncio referente a Truman como un jarro de agua fría, siendo la reacción más notable del hosco silencio observado ante la predicción de que el actual presidente sería derrotado en las elecciones de noviembre. Algunos demócratas, muy pocos, llegaron a manifestar que tal vez Mac Arthur resultara ser demócrata, y que quizá se presentara como candidato de ese partido si se podía estorbar el camino a Truman. Pero el general es republicano.

Los dirigentes republicanos evitan combatir la candidatura de Mac Arthur, pero como están convencidos de que tiene la elección casi ganada, no desean adornar la fórmula presidencial con la participación de un militar. Mac Arthur tiene apoyo popular en la nación, que está con el, reconociéndolo como héroe militar. Pero la influencia política que tanto él como Eisenhower poseían está desapareciendo rápidamente.

La gran prueba de las posibilidades políticas de Mac Arthur, se producirá el 6 de abril en las elecciones presidenciales primarias de Wisconsin, donde tendrá por adversarios a Thomas Dewey y a Harold Stassen. Si triunfa en Wisconsin, podría ganar en la convención nacional republicana. De otro modo figurará entre los posibles candidatos de transacción, si Dewey y el senador Robert Taft "empatan" en la convención. En cuanto a Arthur Vandenberg que fué el sostenedor más fuerte de Mac Arthur como candidato a la presidencia en 1944, no quiere hacer comentarios sobre la candidatura en 1948. Se considera que Vandenberg sería el candidato de transacción más probable en caso de fracasar Dewey y Taft.

El anuncio de la presentación de la candidatura de Mac Arthur causó más sorpresa que la de Truman en Wáshington, pero dió lugar a menos comentarios indignados. Algunos demócratas dijeron que el presidente merece la reelección y otros que la conseguirá, pero los "rebeldes" del sur reaccionaron ante el anuncio de Truman como si hubieran recibido un bofetón en la cara.

También el comentario hecho por algunos demócratas del norte, puede calificarse de poco entusiasta.

Rusia no acepta la opinión de los E.U. sobre Austria

LONDRES, 9 (UP). — Las negociaciones de los delegados de los cancilleres de los "cuatro grandes" para un entendimiento sobre el tratado con Austria parecían hoy condenadas a un pronto fracaso, después que Rusia se negó a considerar la solución de transacción propuesta por Est. Unidos para el problema de las reclamaciones soviéticas sobre las refinerías austríacas del petróleo.

El delegado soviético, Koktomov, se negó hoy a discutir la proposición norteamericana que daba a Rusia refinerías, con una capacidad anual de 420.000 toneladas. Los rusos reclaman refinerías con una capacidad de 450.000 toneladas. Lo más que habían ofrecido anteriormente las potencias occidentales eran 300.000 toneladas.

El delegado norteamericano, Reber, preguntó a Koktomov si debía entenderse que las otras potencias estaban obligadas a aceptar las proposiciones rusas palabra por palabra y cifra por cifra, para seguir adelante. El delegado ruso se negó a contestar directamente. Una fuente norteamericana dijo que el delegado ruso concluyó diciendo que las proposiciones soviéticas representaban una gran concesión con respecto a sus peticiones anteriores, para terminar preguntando si las otras potencias la aceptaban en principio. Después de algunas aisladas protestas de los delegados francés y norteamericano, los delegados de Francia y Gran Bretaña dijeron que estaban dispuestos a elevar las cifras de lo que en su criterio debían recibir los rusos, pero Koktomov respondió: "Oí ya todo eso. No parece que estemos avanzando nada".

Posición de Estados Unidos

LONDRES, 9 (UP) — Se informó que en la sesión del consejo de delegados de los ministros de Relaciones Exteriores de los "cuatro grandes" que consideran el tratado con Austria, el delegado norteamericano Reber expresó que Estados Unidos aunque está dispuesto a llegar a transacciones sobre otros puntos en discusión no aceptará la demanda de Rusia para que se le concedan derechos de extraterritorialidad sobre las empresas austríacas que se propone tomar a su cargo.

La delegación de Estados Unidos, dijo Reber, sostiene que una Austria independiente debe tener control soberano sobre los recursos situados dentro de sus fronteras.

FUE DESIGNADA LA COMISION FINLANDESA QUE NEGOCIARA EN MOSCU UN PACTO MILITAR

HELSINKI, 9. (UP).—En fuentes dignas de crédito se pronostica que la delegación finlandesa que viajará a Moscú para concertar la alianza militar y de amistad con Rusia, incluirá por lo menos a un alto militar y a otros personajes públicos, representantes de todos los matices de la opinión pública.

La comisión de asuntos exteriores del gabinete fué llamada a sesión poco antes de mediodía y el gabinete en pleno se reunirá después para pronunciarse sobre la lista de delegados. Serán en total seis o siete.

Un candidato seguro sería el general Aarne Sihvo, comandante en jefe de las fuerzas armadas de Finlandia y uno de los negociadores más hábiles del país. La prensa comunista predijo que el mismo presidente Juho Paasikivi encabezaría la delegación, pero esta posibilidad la descartan los observadores del gobierno.

Se entiende que el primer ministro, señor Mauno Pekkala, ha solicitado que por razones de salud no se considere su nombre como uno de los candidatos para presidir la delegación. La elección de jefe recaería en el M. de Relaciones Exteriores, Sr Carl Enckell, o bien en Karl Fagerholm, presidente del Parlamento. Un vocero de la cancillería dijo que la respuesta oficial al ofrecimiento de Stalin será dada posiblemente hoy.

Los finlandeses están solicitando en número "récord" permisos para salir del país, según declaró un funcionario del consejo de distrito de Finlandia del sur, encargado de los pasaportes. Señaló que el número de solicitantes de pasaportes se ha duplicado con creces desde el 1o. de marzo. El número medio de solicitudes en su distrito es de setenta por día. Este mes la cantidad repuntó a 300 cada 24 horas.

Se informó a la United Press que posiblemente los comunistas culminen su sistemática campaña de propaganda con una gran asamblea pública, antes que la delegación finlandesa vaya a Moscú. A pesar de las crónicas cotidianas de los diarios comunistas y demócratas populares sobre los grandes mitines realizados en provincias donde el pueblo pide el pacto militar con Rusia, una encuesta práctica en los centros industriales de Finlandia demostró que la gente no hace caso de muchas de esas reuniones. Noticias de fuentes comunistas expresan que una delegación del mitin celebrado en Heinola piensa visitar al presidente Paasikivi para apoyar la concertación del pacto militar.

Esta noche la sociedad ruso finlandesa efectuará un mitin en Helsinki figurando en el programa del acto varios oradores comunistas.

Incluirá dos ministros la delegación

HELSINKI, 9. (UP) — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que Finlandia enviará a Moscú una delegación de 7 miembros, entre ellos el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Karl Enckell, y el primer ministro Pekkala, a fin de negociar el pacto con la Unión Soviética.

El anuncio de la cancillería expresa que la delegación estará compuesta por Enckell, Pekkala, el viceministro de Relaciones Exteriores Reinholds Svento, el de Interior Leino y otros funcionarios.

Pekkala se desempeñará como presidente y Enckell como vicepresidente. El presidente de la delegación queda autorizado para firmar cualquier documento que se redacte durante las negociaciones.

El comité de asuntos exteriores del gabinete se reunió esta mañana por espacio de una hora para preparar la lista de negociadores que se da más arriba. No se ha dicho cuando partirá para Moscú la delegación.

El señor Pekkala que tiene 58 años es dirigente del Partido Demócrata del Pueblo y encabezó la delegación finesa a la conferencia de paz de París en 1946, cuando Enckell, un político por entonces colaboró con él. Leino, comunista de 51 años se destacó en la política antes de la guerra y fué encarcelado por sus actividades en aquél entonces. Svento de 67 años ex ministro finés en Suiza y ex periodista; habla ruso a la perfección. Peltonen, dirigente del grupo parlamentario social demócrata y ex maquinista ferroviario. Soederhjelm de 49 años es representante de la minoría sueca en Finlandia y fué ministro de Justicia en 1930 y 1940. Kekkonen, delegado agrario, deportista y ex ministro del Interior.

Entre los delegados sólo [illegible] se ha opuesto a [illegible] negociaciones con Rusia.

Llegan a Suecia refugiados finlandeses

ESTOCOLMO, 9. (UP) — El diario "Stockholm Tidningen" comunica hoy de Haraparanda que alrededor de treinta finlandeses llegaron a territorio sueco el domingo por la noche. Agrega que no se ha podido obtener un cálculo definido sobre el número de refugiados finlandeses hasta el momento, pero que se sabe que los que han cruzado la frontera suman varios centenares.

Protesta rusa por las decisiones de Londres

PARIS, 9. (UP) — El delegado soviético al Consejo Interaliado y embajador en Francia, señor Alejandro Bogomolov, presentó una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores protestando por las decisiones anglo - norteamericano - francesas en Londres.

Declara que las últimas decisiones violaron la resolución de Potsdam y otros acuerdos de los "cuatro grandes". El Quai d'Orsay dice que no habrá nuevos detalles hasta que se proceda a la traducción de la nota. Sin embargo los observadores creen que dicha nota es la réplica del Soviet a la concentración de las tres potencias ante la protesta soviética por las decisiones de Londres.

El papel de los socialistas en la zona europea

[illegible]

A fines de año irá al Caribe una poderosa flota de G. Bretaña

[illegible]

La protesta de Guatemala

[illegible]

Actuarán en estrecha cooperación militar la Irgun y el Hagana

[illegible]

Grave situación económica pasa el Reino Unido

LONDRES, 9 (UP). — El gobierno advirtió rotundamente hoy, que solamente si Estados Unidos presta mayor ayuda, podrá salvarse Gran Bretaña de la bancarrota nacional, de la desocupación en gran escala y de una disminución cada vez más pronunciada del nivel de vida general.

Esta sombría valoración de la apurada situación británica, está contenida en la publicación del gobierno "Reseña económica de 1948", que muestra por primera vez el punto hasta el cual Gran Bretaña depende del programa de rehabilitación para Europa del general Marshall.

Dice lo siguiente: "Si por falta de ayuda exterior nos vemos obligados a tomar medidas, tendremos que efectuar rebajas tan drásticas en las compras de dólares y oro, que se producirá una desocupación general, un dislogue de nuestra producción muy penoso y durante varios años quedará diferida la posibilidad de dar un nivel de vida decoroso a nuestro pueblo".

El Libro Blanco económico revela que las reservas financieras de Gran Bretaña eran a principio de año de 680.000.000 de libras esterlinas, aproximadamente. "Sin una ulterior ayuda norteamericana, se expresa, descenderán a 225.000.000 de libras esterlinas para el 31 de diciembre y desaparecerán del todo en 1949. Nuestra situación es tal que sin una mayor ayuda exterior, no podemos alentar la esperanza de recuperar el equilibrio y un nivel de vida razonable para dentro de algunos años.

"Si esa ayuda es ofrecida en la escala que indicó la conferencia de París para el plan Marshall, tendremos que aplicar la mayor economía en nuestros gastos en ultramar. Pero se prescindirá de introducir nuevas y perjudiciales disminuciones en nuestras compras de materias primas y víveres, lo cual debilitaría progresivamente [illegible] mía. También nos dará tiempo para ejecutar las medidas de largo plazo, que son esenciales para cualquier equilibrio permanente que se quiera establecer entre la economía del hemisferio occidental y la de Europa occidental que preste su cooperación.

"El panorama de 1948 sigue lleno de incertidumbres y el año que viene será forzosamente de grandes ansiedades. Pero podemos contribuir a convertir a 1948 en el primer año de gran resurgimiento económico de Europa. Nada de lo contenido en esa reseña arroja duda alguna sobre la capacidad recóndita de nuestro pueblo para recuperar la fuerza y la estabilidad económica".

Nueva tregua política en S. José de Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 9. (UP) — Los bancos y la mayor parte del comercio siguen cerrados, mientras los mediadores tratan de preparar una fórmula que trance la crítica situación planteada por las elecciones presidenciales ganadas por el candidato conservador Dr. Ulate y anuladas posteriormente.

La tregua política fué prolongada por otras 24 horas por iniciativa del arzobispo monseñor Víctor Sanabria, pero los elementos afiliados al candidato oficialista Dr. Calderón, parecen poco dispuestos a aceptar fórmulas de conciliación.

En N. York descubrióse un contrabando de morfina

NUEVA YORK, 9. (UP) — En las dependencias de la cocina del buque de bandera norteamericana "Marine Merlin", llegado hoy de El Havre, Francia, se descubrió un contrabando de morfina avaluado en un millón de dólares.

La droga fué hallada en bolsas de harina y cajas de galletitas. Incluso se encontraron varios paquetes en el horno de la nave. Los funcionarios policiales encargados de la represión de la toxicomanía hicieron el descubrimiento, manifestando que la avaluación corresponde a la cotización del producto en el mercado y que el contrabando pertenece al llamado sindicato de contrabandistas de narcóticos que tiene su sede en El Havre.

Declaraciones de cuatro países asistentes a la conferencia sobre arroz

BAGUIO (Isla de Luzón, Filipinas), 9 (UP). — Los delegados de Méjico, Ecuador, Paraguay y Venezuela a la conferencia Mundial del Arroz, firmaron una declaración pidiendo que se les incluya entre las naciones afiliadas, que recibirán maquinarias agrícolas por mediación de la organización de alimentos y agricultura, así como otras facilidades que posiblemente se concedan para aumentar la producción mundial de ese cereal.

Se han aprobado varias cláusulas del tratado en la Conf. de Bruselas

[illegible]

Fuego de artillería

[illegible]

Tratamiento de cláusulas

[illegible]

Estrellóse un avión en S. José de California

[illegible]

LIBERTAD DE DEPORTADOS DE GUERRA EN ALEMANIA

Por PAUL GHALI
Corresponsal del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 9. (UP). — Funcionarios del Departamento de Estado dicen que creen que la mayoría de los agentes alemanes que fueron deportados a su patria desde diversos países americanos después de la segunda guerra mundial se encuentran ahora en libertad.

Explican esos funcionarios que si los gobiernos militares aliados de Alemania o las mismas autoridades alemanas no tienen acusaciones que hacer contra esos hombres repatriados desde Argentina, Colombia, Méjico y otros países americanos, no hay motivos para que no gocen de libertad después de haber sido devueltos a su patria.

Recuerdan que esos agentes alemanes constituyeron un grave peligro para la causa aliada por sus actividades durante la guerra, y que era vital para la seguridad aliada poner fin a sus operaciones en aquel momento, pero señalan que en la mayoría de los casos aquellos agentes constituyeron un peligro, sólo durante la guerra o por su presencia en el hemisferio occidental, donde podían utilizar sus conocimientos y experiencia contra los aliados.

Una vez que fueron procesados y encarcelados, como en Brasil, Chile, Estados Unidos y otros países, o bien cuando la guerra terminó y fueron repatriados, ya no eran de utilidad alguna para la causa alemana, y a menos que estuvieran acusados de otros delitos, no había motivos para mantenerlos encarcelados.

Dicen esos funcionarios que el departamento de Estado ha informado al gobierno militar norteamericano en Alemania, que en lo que a él respecta, Hans Harnisch, Gustav Utzinger y otros del grupo deportado de Argentina a principios del año pasado, así como otros deportados por otros países, podían ser puestos en libertad.

Añaden que no se sabe si esas personas se hallan ya en libertad o si siguen todavía detenidas por delitos que no caen dentro de la esfera del Departamento de Estado, pero manifiestan que dudan de que algunos de ellos estén incluídos en la categoría de "criminales de guerra".

Dicen los funcionarios del Departamento de Estado que en la mayoría de los casos no hay otra acusación que la de espionaje contra aquellos que fueron deportados desde países americanos, y añaden que los miembros de la tripulación del "Graf Spee" que fueron repatriados después de haber estado internados en Argentina durante la guerra, tienen actualmente el mismo "status" que el de los demás soldados y marinos alemanes.

Señalan que los tripulantes del "Graf Spee" estaban cumpliendo órdenes como miembros de las fuerzas armadas de su patria durante la guerra, y que si no se les acusa de otros delitos pueden gozar de la misma libertad que todas las demás personas en Alemania.

Dicen que eso explica que algunos de esos marinos hayan regresado a Argentina para reunirse con sus esposas, con las cuales contrajeron enlace durante su internación, y señalan que sus viajes están sujetos únicamente a las reglamentaciones que rigen el otorgamiento de visaciones y permisos de salida comunes para todos en Alemania.

Renunció a su banca en el parlamento checo un hermano del Dr. Benes

[illegible]

Invitación de EE. UU. a los árabes

[illegible]

Detención de un secretario

[illegible]

Considera inevitable un nuevo conflicto el Sr. Eamond de Valera

[illegible]

Extraño accidente ocurrido a un niño

[illegible]

Fué atacado un avión de pasajeros en China

[illegible]

Una interesante sesión del Instituto "Hudson" en la capital inglesa

LONDRES, 9 (Especial).—Fructífera labor de acercamiento espiritual y cultural entre Gran Bretaña y las naciones del Río de la Plata, especialmente la Argentina, es la que viene desarrollando en Londres el Instituto "Hudson", entidad de reciente fundación que cuenta con los auspicios de destacadas personalidades británicas y latinoamericanas.

Para dar una idea de la forma interesante y eficaz en que desarrolla su labor esta meritoria institución que lleva el nombre de un gran escritor y naturalista de habla inglesa nacido en la Argentina, nada mejor que referirnos a la sesión de conferencias breves ofrecida por el mismo en el pasado mes de febrero en su sede londinense. Luego de breves palabras de presentación del presidente de la institución se escuchó la palabra de la señorita Zorrilla de San Martín, hija del famoso escultor uruguayo, y nieta del no menos famoso escritor de esa misma nacionalidad. Llegada a Inglaterra en octubre de 1946 becada por el Consejo Británico para realizar estudios en la Academia Real de Arte Escénico la conferencista amplió su estada con la ayuda del Instituto Hudson y la Asociación Amigos del Uruguay, y en vísperas de su retorno a su tierra natal, ofreció al numeroso público presente una breve pero sustanciosa charla sobre sus impresiones de la Academia, bosquejando su historia desde su fundación en 1904 hasta la fecha, y mencionando a algunos de los artistas célebres que cursaron estudios en la misma, incluso Vivien Leigh, Flora Robson, Ida Lupino, Margaret Lockwood, Charles Laughton, sir Cedric Hardwick, y muchos otros que lograron celebridad en las tablas o en la pantalla.

A continuación se escuchó al señor Odilón Ponce, profesor de la Academia Militar de Córdoba y director del departamento musical de la Asociación Argentina de Cultura Británica de la misma ciudad, quien visita Europa por propia iniciativa y ha realizado una jira por las universidades inglesas con los auspicios del Instituto Hudson. El tema de su disertación fué "Córdoba, la Oxford Argentina", y en su transcurso ofreció amenos detalles sobre la labor cultural de la docta ciudad y de su famosa universidad, recordando que a principios del siglo pasado eran pocos los habitantes de aquella que no ostentaban el título de doctor. Hoy, agregó, la Universidad cuenta con ocho mil estudiantes en las más diversas especialidades. Terminó tributando un caluroso homenaje al Instituto Hudson y a su popular presidente, sir Eugen Millington Drake.

La última charla estuvo a cargo de Mr. G. S. Fraser, joven escritor, poeta y crítico escocés que integrara el grupo de universitarios británicos que visitó la Argentina y otros países sudamericanos en los pasados meses de setiembre y octubre, y que sirvió al Dr. Ponce de guía durante su ya mencionada jira por las universidades británicas. Disertando sobre "Impresiones del Río de la Plata y su cultura" destacó la excelente impresión que había dejado en su ánimo el grado de desarrollo cultural alcanzado por los países que visitara, señalando como figuras destacadas al Dr. Ricardo Rojas, exponente de una literatura esencialmente argentina; Enrique Larreta, representativo de la influencia española en las letras sudamericanas; y Jorge Luis Borges, poeta y escritor de espíritu universalista, pese al carácter aparentemente localista de algunas de sus obras.

Entre el auditorio que subrayó con sus aplausos las tres conferencias, se contaba el embajador argentino, Dr. Ricardo Labougle, y su esposa; el embajador del Uruguay, Dr. Mac Eachen, y su esposa; el marqués y la marquesa de Donegall; lord y lady Strabolgi (ambos miembros de la comisión honoraria del Instituto); sir Henry Tizard, conocido hombre de ciencia; sir Kenneth Barnes, director de la Academia Real de Arte Escénico; sir Angus Gillam y lady Gillam, del Consejo Británico; Mr. Basil Blackwell, editor que publicó la traducción inglesa del "Martín Fierro"; Mr. Allan Lane, que dirige la publicación de traducciones de obras sudamericanas en la Biblioteca Pingüino; la señora Aimee Stuart, autora de "16 años", comedia que tanto éxito tuvo en Buenos Aires, y otras conocidas personalidades interesadas en el intercambio cultural anglo - sudamericano.

Huelga de empleados de bancos italianos

MILAN, 9 (UP). — Los empleados de bancos irán a la huelga hoy a las 13, como protesta por el arresto de tres jefes sindicales acusados de agitación e intimación en Carate, a 25 kilómetros al norte de Milán, durante la huelga bancaria de enero.

Más de cinco mil manifestantes desfilaron por el centro de Milán frente al edificio de las autoridades federales ayer lunes, para protestar. Una comisión encabezada por tres secretarios de la Cámara del Trabajo, pidió la libertad de los jefes sindicales, y el prefecto les aseguró que intervendría en su nombre ante el gobierno central.

Arresto de un prelado

ROMA, 9 (UP). — La policía arrestó hoy a monseñor Eduardo Rettner Cippico, de 42 años, ex-archivista de la secretaría de Estado del Vaticano que se convirtió en el protagonista de un gran escándalo por defraudación, desde que huyó del Vaticano el 2 del corriente mes.

Se supone que es agente extranjero

ROMA, 9 (UP). — La policía italiana anunció que cualquiera que sea la medida que resuelva tomar el Vaticano con monseñor Cipicco, éste tendrá que responder por estos cargos ante la justicia italiana: 1o., delito de simulación, y, 2o., apropiación indebida de joyas.

"L'Osservatore Romano", órgano del Vaticano, niega que Cipicco haya robado documentos obrando por cuenta de "potencias extranjeras", pero los diarios siguen publicando un cúmulo de versiones diciendo que trabajaba a favor de Yugoslavia.

Cipicco nació en Trieste. El Vaticano le acusa de falsificar la firma del secretario auxiliar de Estado, de negociar con divisas extranjeras y de obtener fraudulentamente grandes sumas de distintas congregaciones. Se confirmó que desde que Cipicco se sacó los hábitos y huyó, monseñor Guilio Guidetti, administrador jefe de la sociedad del Vaticano, fué colocado en situación de arresto hasta tanto se investiguen los documentos que aceptó a Cipicco, los cuales llevan firmas falsificadas.

Cipicco fué descubierto y detenido hoy vestido de ropas civiles en el vestíbulo del hotel Ritz en el distrito residencial de Roma, junto con dos mujeres. Llevados a la estación central de la policía de Roma, Cipicco se negó a responder a las preguntas diciendo que todas las explicaciones las daría a las autoridades del Vaticano y no a la policía italiana.

Posteriormente se anunció que también fué detenido el secretario de Cipicco, Marcelo Weiss, que se hallaba en la casa del general Giovanni Gangemi, ex-oficial de la milicia fascista de Mussolini.

Las dos mujeres detenidas junto con Cipicco son la esposa y la hija del general Gangemi, que actualmente se halla en Suiza.

Se refiere a la cuestión del continente antártico el "Financial Times"

LONDRES, 9 (UP). — El periódico "Financial Times", pasando revista a lo que llama "economía del Antártico", dice que por ahora la región polar del sur tiene gran importancia estratégica para los tiempos de guerra a más de una considerable riqueza en su pesca y sus minerales.

"En esta región, que en un futuro incierto, puede llegar a ser causa y centro de un conflicto mundial, dice el periódico, está una de las principales bases de la línea vital del Imperio Británico entre Africa y Australia. Además, los recientes acontecimientos relacionados con la Antártida han dejado la impresión de que ahora empezará la explotación de las riquezas de esa región aun inexplorada".

Hace notar, sin embargo, el órgano financiero, que los yacimientos y depósitos de minerales descubiertos hasta el presente son muy pocos y de mala calidad e indica, que lo remoto de esos lugares y lo inclemente del clima, impedirán por mucho tiempo la explotación de las riquezas que pueda tener esa región. Dice que lo más importante que hay en la región antártica, por el momento, es la pesca de ballenas y de focas "casi la única razón por la que ese sector británico ha sido elegido como campo de batalla por los que se creen con derechos a esas tierras. La única estación ballenera que hay en la Antártida, está en la estación británica de South Georgia y las aguas vecinas son riquísimas en ballenas y pesca de toda clase.

"Por otra parte, termina diciendo el "Financial Times", el derecho británico sobre esta base y todas las islas Falkland y sus dependencias, surge claramente de que los británicos fueron quienes primero descubrieron esas islas y desde entonces las han administrado".

El viaje del "Nigeria" y del "Snipe"

LONDRES, 9. (UP). — El Almirantazgo anunció que los buques de guerra británicos "Nigeria" y "Snipe" alcanzaron el punto más meridional registrado en la historia de la marina, cuando arribaron a las islas del grupo Melchior, 800 millas al sur del cabo de Hornos, para entregar una protesta al establecimiento argentino situado en esas islas y a dos buques argentinos situados en la bahía frente al mismo establecimiento.

El anuncio oficial dice que los buques, llevando a bordo al gobernador de las islas Falkland, sir Clifford, llegaron a Melchior frente a la tierra de Grant, ayer bajo un sol brillante, después de sortear los témpanos de hielo en las aguas del Antártico sur.

El "Snipe" ancló allí, mientras que el "Nigeria", seguirá en viaje. El gobernador pasó del "Snipe" al "Nigeria" y zarpó poco más tarde.

EE. UU. pedirá explicaciones a Rusia sobre un incidente

VIENA, 9 (UP). — En la próxima reunión cuatripartita las autoridades militares norteamericanas pedirán a las rusas que expliquen el incidente de ayer, del que resultó víctima un soldado estadounidense baleado por un guardia ruso.

El boletín médico de hoy dice, que el paciente ha mejorado en forma tal que parece ser innecesaria la amputación del brazo. La declaración que dió la agencia Tass sobre el hecho: "es un ejemplo típico de la propaganda rusa", según el agente de policía militar Bernard Huriess del ejército norteamericano. Dicha declaración decía: "Tres soldados norteamericanos atacaron a un guardia.

Cuando el sargento de la guardia acudió al lugar los norteamericanos intentaron maltratarlo. El guardia abrió fuego en defensa propia y alcanzó a uno de los camorristas". Huriess comentó: "Es curioso aplicar la frase "defensa propia" al hombre que dispara contra otro que ha caído y que está con una rodilla en tierra".

Fué puesto en posesión el gobierno provisional de la Rep. de Indonesia

BATAVIA, 9 (UP). — El vicegobernador general, Hubertus Van Mook, puso en posesión de su cargo al gobierno federal provisional para la República de Indonesia integrado por 16 funcionarios.

Partirán dos árbitros ingleses hacia B. Aires

LONDRES, 9 (UP). — Dos bien conocidos árbitros del futbol británico, los señores L. E. Jibbs y H. Hartless renunciaron a sus cargos y a sus puestos en la Liga de Futbol, a fin de poder aceptar sendos nombramientos en la Argentina, donde actuarán de árbitros en importantes partidos y también como entrenadores de los árbitros argentinos.

Estos son los primeros árbitros británicos que van a la Argentina y sus contratos resultaron de la reciente visita de los representantes de la Asociación del Futbol de la Argentina.

BLOQUE OCCIDENTAL — por FLAX





BEVIN—. Si, comprendo que Rusia cuenta con Hungría, Rumania, Bulgaria y Checoeslovaquia, pero hay que ver que nosotros contamos con Luxemburgo...

El Dr. Laates ha logrado producir artificialmente "mesones electrónicos"

BERKELEY (California), 9. (UP) — El Dr. G. M. Guilio Laates, hombre de ciencia brasileño reveló que ha logrado producir artificialmente "mesones electrónicos" lo que se considera uno de los principales acontecimientos en el campo de las investigaciones atómicas desde la desintegración nuclear.

El Dr. Laates declaró que los mesones que son partículas de gran potencialidad que antes solamente podían encontrarse en los rayos cósmicos, fueron "fabricados" en gran número en un ciclotrón de cuatro toneladas, en la Universidad de California.

Los hombres de ciencia esperan que la producción artificial de esas partículas cósmicas infinitesimales prepare el camino para "acontecimientos maravillosos" en el capítulo de la producción de la energía atómica. El Dr. Lawrence Ernest inventor del ciclotrón y una de las principales figuras que intervino en la labor de la bomba atómica, dijo que la producción de mesones por el representante brasileño y el grupo de físicos de la Universidad de California "era" el suceso más importante que se registró en el terreno científico nuclear, desde la desintegración de la materia. Ello hace surgir posibilidades sin precedentes para la comprensión de los misteriosos procesos subnucleares.

Los Dres. Guilio Laates y Eugene Gardner de 65 años, lograron producir por primera vez los mesones el 21 de febrero. El anuncio fué hecho simultáneamente por el Dr. Lawrence Ernest y el director de investigaciones de la comisión de energía atómica Dr. James Fisk. Empero ambos dijeron, que no debe esperarse una aplicación inmediata del nuevo descubrimiento, pero señalaron que en adelante se podrán estudiar con más detención la fuerza que mantienen agrupadas las partículas del núcleo atómico.

Sugirieron, que con el advenimiento de los mesones se podrán encontrar nuevos métodos para la conversión de la materia en energía. Los mesones fueron producidos mediante el bombardeo atómico de un "objetivo de carbón o con partículas alfa". El impacto de la molécula pesada con los protones de carbón dió origen a los mesones. En el ciclotrón es posible producir 10.000.000 de veces más mesones por segundo, que los que se encuentran en los rayos cósmicos.

El Dr. Laates creía que los mesones existían solamente como agentes de vida muy corta para facilitar otras partículas atómicas como los protones y los neutrones, el intercambio energético, aunque podría ser también centro de fuerza que mantiene unidas las partículas del átomo.

Se dirigió a Mendoza el titular de la P. Federal

BUENOS AIRES, 9. — Esta mañana a las 5, partió en automóvil con destino a Mendoza el jefe de la Policía Federal, general Bertollo, acompañado por su esposa, donde pasará una temporada de descanso.

Mientras dure la ausencia del titular de la repartición, asumirá la jefatura el inspector mayor Miguel Gamboa, con carácter interino.

Fallo judicial sobre una incidencia ocurrida en el aula de una escuela

BUENOS AIRES, 9. — Un maestro de una escuela primaria del Estado abandonó el aula por haber sido llamado a la dirección, y mientras estuvo ausente se produjo un incidente que tuvo como consecuencia final que el menor Oscar José Ramírez, quien no había participado en la disputa, perdiera un ojo, por haber recibido una herida.

El padre de la víctima demandó a Francisco Cristófano, padre del niño que hirió a su condiscípulo, y al Consejo Nacional de Educación, pero el juez en lo civil, doctor Ravagnan, absolvió a Cristófano y condenó al Consejo a indemnizar a Ramírez con 5.000 pesos.

Llevado el asunto en apelación a la cámara en lo civil, ésta confirmó la sentencia, por sostener que el maestro no debió abandonar la clase mientras se hallaba bajo su cuidado, y de esto no puede hacérsele responsable al padre del niño que hirió, con tan graves consecuencias, a su compañero.

Dirigentes políticos se refieren al posible resultado del comicio

BUENOS AIRES, 9. — El señor Américo Ghioldi, candidato a diputado por el Partido Socialista, entrevistado para que manifieste sus impresiones acerca del acto comicial de ayer, expresó: "No se puede hablar de impresiones, sino de hechos. Nuestra posición durante estos dos años de gobierno peronista es suficiente para eximirme de hablar sobre el comicio del domingo.

"Debo agregar que el acto electoral ha sido formalmente correcto.

"En lo que se relaciona a las elecciones en sí, según mi opinión, el hombre independiente ha reestructurado a las listas, haciendo muy complejo el resultado. Sin embargo, los socialistas hemos hecho una buena elección y estoy convencido de que tendremos representación en el Parlamento".

El doctor Arturo Frondizi declaró que, a su entender, el radicalismo ha hecho una buena elección, sobre todo si se tienen en cuenta las dificultades que ha debido superar en todo lo que se relaciona con la propaganda.

"Creo, según mi opinión personal —terminó— de que tenemos gran "chance". La elección ha sido correcta y los inconvenientes anotados no pueden empañar el acto en sí".

El presidente del consejo superior del Partido Peronista, senador nacional Teisaire, al ser entrevistado, comenzó por señalar la satisfacción que le producía la absoluta normalidad en la elección de ayer, tanto en la capital como en el interior de la República.

Refiriéndose concretamente al resultado expresó que "el peronismo triunfará en todas partes porque no puede dejar de triunfar la mística humana del general Perón, no puede dejar de triunfar causa tan justa".

Comenzó la apertura y verificación de sobres en La Plata

LA PLATA, 9. — Con la asistencia de representantes de las agrupaciones políticas actuantes en la elección, comenzó la apertura de las urnas y la verificación de sobres y actas.

La tarea se inició con las urnas correspondientes a [illegible], que luego en el escrutinio serán las últimas.

Se estima que, dada la celeridad que se ha impuesto a la tarea, el escrutinio podría iniciarse el jueves en horas de la tarde.

Revisión de urnas en Córdoba

CORDOBA, 9.— La Junta Electoral revisó 299 urnas de la capital.

Faltan aún 56 urnas de la capital para concluir. Hasta ahora han llegado a poder de la junta 1077 urnas.

El viernes comenzará el escrutinio en Corrientes

CORRIENTES, 9. — El miércoles se constituirá la Junta Escrutadora Nacional para comenzar la tarea del recuento de los sobres de las urnas y la verificación del contenido de las actas correspondientes, tarea que demandará dos días.

Se descuenta que el viernes comenzará el escrutinio.

Serían disueltas las juntas y convenciones peronistas

BUENOS AIRES, 9. — Una información recogida en las esferas del Partido Peronista da como segura la disolución de los congresos y de las convenciones partidarias en la Capital Federal y en las 14 provincias.

De hecho los delegados interventores de las juntas quedarán como única autoridad de su respectivo distrito.

Se considera probable que el delegado interventor en el peronismo metropolitano, Héctor Cámpora, dé un comunicado en tal sentido de acuerdo con la resolución que emanó del consejo superior.

Encuesta entre cronistas políticos

BUENOS AIRES, 9. — Veinticinco cronistas políticos a cuyo cargo estuvo la información del movimiento electoral en la metrópoli han emitido su pronóstico sobre los últimos comicios, en un concurso organizado entre ellos sobre las probables cifras de las elecciones en la Capital Federal.

Todos ellos, con una sola excepción, vaticinan el triunfo peronista, pero las opiniones se hallan divididas en lo que se refiere a la minoría.

Diez y seis de ellos creen que la minoría pertenecerá a los radicales. La diferencia de votos con el peronismo varía entre 25.000 y 185.000 votos.

Otros 7 periodistas adjudican a los socialistas o, mejor dicho, estiman que Américo Ghioldi será el más votado de las listas opositoras.

Los pronósticos difieren en cuanto a diferencia de votos entre peronistas y socialistas, de 75.000 a 140.000.

El único pronóstico disidente da la mayoría a los radicales, con una diferencia de 5 mil votos sobre el más votado de los peronistas.

ROSARIO

El Dr. V. Saadi plantearía la situación política de Santa Fe al P. E. nacional

ROSARIO, 9. — Se encuentra en esta ciudad de paso para Buenos Aires el [illegible] del Partido Peronista, senador nacional Dr. Saadi, a quien se atribuye el propósito de plantear en el primer acuerdo de ministros que se celebre la situación política de Santa Fe en base a las informaciones recogidas en la reciente campaña, considerando que la única solución sería intervenir el P. E. dado que el Dr. Suárez tendría [illegible] en ambas Cámaras legislativas.

—Respecto a los siete concejales del Partido Demócrata Progresista por la minoría no se sabe aún si será mantenido el número de votos que obtengan o si la Junta Ejecutiva Provincial, de acuerdo a lo resuelto en el congreso extraordinario del 4 de enero último en Santa Fe, decidirá quiénes son los que deben incorporarse al cuerpo.

—El domingo fué elegido el primer Concejo Deliberante en San Lorenzo, elevada a la categoría de ciudad en febrero de 1945, y que estará compuesto por cuatro peronistas y 1 radical.

El conflicto del Jockey Club

ROSARIO, 9. — En la reunión celebrada ayer por la comisión directiva del Jockey Club el presidente, señor Arijón, informó del resultado de las entrevistas celebradas en Santa Fe con el secretario de Gobierno, señor Ghio, y el ministro Costanzo, sin arribarse a ninguna solución del conflicto.

Quedó decidido que el Sr. Arijón se trasladará hoy a Buenos Aires con el objeto de [illegible] ante la Secretaría de Trabajo y Previsión un recurso apelando lo resuelto el sábado último por el delegado interino Dr. D'Urso, que declaró legal la huelga de empleados y obreros.

Quedó establecido que si no tiene éxito la nueva gestión se convocaría a otra asamblea extraordinaria para que se pronuncie sobre si ha llegado o no el momento de disponer la disolución del Jockey Club. Esto estaría supeditado al anuncio de [illegible] del gobierno, en cuyo caso la comisión directiva renunciaría.

Gestión de jubilados municipales

ROSARIO, 9. — Partió para Buenos Aires una delegación de jubilados municipales para solicitar el apoyo del gobierno nacional en el sentido de que le sean reintegrados los descuentos a sus haberes hecho hace varios años por razones de economía, lo que representa cerca de 1.500.000 pesos.

Se pediría que dicha suma sea entregada a la Municipalidad de Rosario para distribuirla entre los jubilados.

La represión del agio

ROSARIO, 9. — La junta departamental contra el agio y la especulación ha remitido a Santa Fe el voluminoso expediente iniciado a la firma Hijos de Antonio Bissutti, de Rosario, expendedores de aceites, a quienes se acusa de haber violado la ley de precios, adulteración de documentos, falsificación, etc.

Se han tomado cerca de 600 declaraciones y realizado varias pericias de contadores y calígrafos a fin de establecer las irregularidades cometidas por dicha firma.

Condena a prisión perpetua

ROSARIO, 9. —La segunda sala de la Cámara del Crimen confirmó la sentencia que impuso la pena de prisión perpetua a Germán Noriega, quien en noviembre de 1945, en un rancho de Alcorta degolló al anciano Salvador Fortunato de 70 años.

La detención de un prófugo

ROSARIO, 9. — El juez de instrucción Dr. Maggi, dictó esta mañana auto de sobreseimiento en favor de los procesados Angel Bienvenido Anelli y Manuel Córdoba, miembros de la gendarmería nacional, quienes el 22 de enero último, en jurisdicción del puerto San Martín, hirieron con armas de fuego a Fidel Alejandro Córdoba, prófugo de la cárcel de Las Flores, de Santa Fe, en circunstancias en que se resistió al ser detenido después de una persecución accidentada.

Al mismo tiempo decreta la prisión preventiva del prófugo Córdoba, a quien declara procesado por el delito de uso de arma de fuego y resistencia a mano armada a la autoridad.

Las Juntas Escrutadoras Nacionales aceleran la verificación de urnas

BUENOS AIRES, 9. — Aproximadamente a las 10.30 reanudó sus tareas la Junta Escrutadora Nacional en el palacio del Congreso con la verificación de los sobres contenidos en las urnas pertenecientes a la circunscripción [illegible]

A la organización de la justicia refirióse el doctor Gache Pirán

BUENOS AIRES, 9. — En una prolongada conferencia con los periodistas destacados en el Ministerio de Justicia, el Dr. Gache Pirán hizo conocer la nueva estructura de esta Secretaría de Estado, motivada por la separación y creación de la Secretaría de Educación.

Comenzó diciendo el Dr. Gache Pirán "que la justicia actual no es como la revolución aspira a que sea. Si bien es cierto que nuestros jueces son de los mejores del mundo y han cumplido y cumplen una tarea superior a sus fuerzas, se adelantan y aplican leyes anacrónicas. Nuestros códigos de procedimientos —agregó— son de la época colonial; el de Comercio de la época de la navegación a vela. El Código Civil es antiquísimo. Imagínense que data de cincuenta años antes de la terminación de la primera guerra mundial, aproximadamente de 1869. Se me podrá decir que el código francés es antiguo también, pero hay que recordar que ha sufrido más de cuatrocientas enmiendas.

"Debemos y vamos a reformar —continuó— íntegramente la justicia y sus procedimientos, códigos, regímenes carcelarios, etc. Para una buena justicia necesitamos, como es lógico, buenos profesionales. Vigilaremos el Colegio de Abogados; debemos extirpar las malas hierbas. Hemos creado —dijo más adelante— la Dirección General, instituto que estará a cargo del Dr. Manuel Aráoz Castex, la que tendrá una serie de anexos, los cuales serán estructurados sobre la marcha y modificados de acuerdo a lo que aconseje la experiencia.

Por ejemplo, el Instituto de Organización Judicial tendrá a su cargo todo lo referente a la estructuración de la organización de la justicia y así todo lo demás, tales el de coordinación y ordenamiento de la legislación de Derecho Penal, de Derecho Público y Administrativo, de Derecho Privado, de Legislación del Trabajo, de Legislación Social, de Derecho Privado, de Criminología, de Legislación Procesal y de Legislación de Menores. La Dirección General de Institutos dependerá directamente del Ministerio de Justicia".

Finalizada la exposición, el Dr. Gache Pirán conversó cordialmente con los periodistas a quienes recalcó que como siempre estaba a su disposición. "De 18.30 a 19 —dijo— mi despacho estará abierto para Uds. todos los días sin excepción".

Fueron reglamentados los servicios extraordinarios en el M. de Agricultura

BUENOS AIRES, 9 — Con el objeto de establecer un único arancel que regule los servicios extraordinarios requeridos fuera del horario oficial en el Ministerio de Agricultura, un decreto del Poder Ejecutivo fija su forma a partir del 1o. de marzo del corriente año.

Dichos servicios extraordinarios se atenderán a la siguiente clasificación: Fiscalización sanitaria de ganado en pie, carnes y sus derivados, de todo producto de origen animal, excepto los de lechería; fiscalización sanitaria de productos lácteos; fiscalización sanitaria de los vegetales, plantas y sus partes, semillas, hortalizas, frutas y sus envases; fiscalización de harina, productos de la industrialización de cereales y oleaginosos destinados a la exportación. La remuneración por hora del personal que desempeñe esas tareas extraordinarias será la siguiente: técnicos, profesionales, universitarios 7.50; auxiliares o ayudantes 5 pesos y peones 3 pesos.

Propician un homenaje al Gral. Juan D. Perón

BUENOS AIRES, 9. — El Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Educación se ha dirigido a todos los gremios y al pueblo en general, propiciando un homenaje al presidente de la Nación, general Perón, que se concretará en una concentración frente a la Casa de Gobierno el jueves próximo a las 19, oportunidad en que el primer mandatario reanudará sus funciones oficiales.

Al mismo tiempo, el mencionado organismo gremial hizo llegar la iniciativa al seno de la Confederación General del Trabajo y a la Liga Argentina de Empleados Públicos para que auspicien el homenaje.

Prosigue sus tareas la Junta Escrutadora en la capital federal

BUENOS AIRES, 9. — La Junta Electoral dió a conocer el total de votos escrutados en las secciones séptima, octava, novena y décima que son los siguientes:

Séptima: según urnas, 18.647; según actas 18.648. Octava: según urnas, 13.642; según actas 13642. Novena: según urnas, 18.934; según actas, 18.935. Décima: según urnas, 10.235; según actas, 10.234 votos.

La Junta prosiguió verificando los votos contenidos en las urnas correspondientes a la circunscripción décimoprimera, a la que dió término, pasando a continuación a realizar las tareas en las correspondientes a la circunscripción decimosegunda. A las 12 la Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 15.30 luego de haber verificado los votos de 1.340 urnas con las que la tarea llegó hasta la urna de la circunscripción 12.

$ 2.000.000 invertirá en Santa Fe para construir viviendas el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 9. — Por decreto del Poder Ejecutivo se destina la suma de dos millones de pesos con cargo al crédito a que se refiere el artículo primero del decreto 38.943 del 11 de setiembre de 1947, para la construcción y habilitación de viviendas populares en la provincia de Santa Fe a realizarse en terrenos que, a tal efecto, dicha provincia ha resuelto facilitar.

A los efectos de la utilización de los fondos referidos, se autoriza al gobierno de la provincia de Santa Fe a ejecutar las construcciones por cuenta del gobierno nacional, para lo cual podrá preparar el plan, proyecto y presupuesto, lo que se someterá a la aprobación previa del Poder Ejecutivo de la Nación.

En favor del teniente coronel Cattáneo se ha presentado un recurso

BUENOS AIRES, 9. — Ante el juzgado federal del Dr. Palma Beltrán se presentó interponiendo un recurso de habeas corpus a favor del teniente coronel Atilio Cattáneo, el diputado nacional por la Unión Cívica Radical, Dr. Arturo Frondizi.

Dicho recurso se funda en que las autoridades militares le han aplicado al aludido militar en situación de retiro, cinco días de arresto que se halla cumpliendo en el regimiento 3 de infantería desde el lunes 8 del corriente.

El arresto al teniente coronel Cattáneo le fué aplicado por no haber acatado la citación militar que se le hiciera llegar para que se presentara a una repartición militar 24 horas antes de las elecciones. El Dr. Frondizi alega en su recurso que considerando la situación de retiro del teniente coronel Cattáneo el mismo se halla fuera de las disposiciones orgánicas del ejército y fuera también de las reglamentaciones militares.

Se harán préstamos a los productores de películas

BUENOS AIRES, 9. — De acuerdo con las gestiones realizadas por el presidente de la República, el Banco de Crédito Industrial Argentino otorgará préstamos a las empresas filmadoras argentinas de largo metraje, hasta un setenta por ciento del costo de la producción.

El crédito será acordado sobre cada película de largo metraje.

Le fué impuesta hoy una condecoración al Dr. Atilio Bramuglia

BUENOS AIRES, 9. — Al ser impuesto de la condecoración de la banda de primera clase del Aguila Azteca mejicana, el canciller Bramuglia afirmó que "la Argentina y Méjico estarán inspiradas en una verdadera tarea de armonización continental, de unidad continental que respete la autodeterminación de los pueblos y que propicie la soberanía integral de cada uno de los constituyentes de América". La condecoración le fué entregada al Dr. Bramuglia por el embajador de Méjico, Dr. Juan Manuel Alvarez del Castillo, en presencia de los ministros de Guerra, Marina y Agricultura y los secretarios de Industria y Comercio y Trabajo y Previsión; de los embajadores de Estados Unidos, Cuba, Chile, Ecuador, Perú y Canadá y del ministro de Yugoslavia.

Al entregar la distinción el representante mejicano elogió la labor del ministro argentino señalando que sus dotes de estadista son reconocidas en toda América. Sostuvo que si la Argentina y Méjico persiguen la recuperación económica del ciudadano respecto del derecho de gente y practican una política internacional de comprensión, los dos países van a continuar marchando unidos en el porvenir.

Al recibir la condecoración el canciller argentino expresó "que la distinción no se otorgaba al Dr. Bramuglia como personaje, sino que se la concedía como un homenaje a la Argentina".

Conócense otros datos del comicio realizado el domingo en E. Ríos

PARANA, 9. — En la información suministrada ayer sobre los resultados de las elecciones comunales en la provincia, faltaban algunos datos parciales que recién hoy pudimos obtener en forma oficial. En la ciudad de Colón triunfó el radicalismo que obtuvo 721 votos; el Partido Demócrata totalizó 665 votos; el Partido Peronista 363 votos y la Junta Provincial "17 de Octubre" 280. En las ciudades de Victoria, Federación y Chajarí triunfó el peronismo. En Victoria los peronistas alcanzaron 1.193 sufragios; el radicalismo 933; demócratas 631 y Unión Vecinal 151. En Federación los peronistas 510; radicales 391 y Agrupación Obrera 265. En Chajarí, peronistas 1.792 y radicales 1.058.

En cuanto a las municipalidades de Segunda Categoría (Juntas de Fomento), el radicalismo se impuso en Domínguez, Villa Elisa y Seguí y el peronismo en Mantero, Clara, San José, San Salvador y Viale de acuerdo a los datos que se dan a conocer a continuación: Domínguez, radicales 217; peronistas 194. Villa Elisa, radicales 623; peronistas 306. Seguí, radicales 401; peronistas 322. Mantero, peronistas 275; demócratas 262; radicales 202. Clara, peronistas 298; radicales 269; San José, peronistas 461; Unión Vecinal "17 de Octubre" 453; Unión Vecinal 217. San Salvador, peronistas 628; radicales 216; Viale, peronistas 735; radicales 535.

De acuerdo a los datos dados a conocer ayer y hoy, el Partido Peronista obtuvo en las elecciones comunales de la provincia, 41.800 votos; la Unión Cívica Radical 26.233; peronistas disidentes, que actuaron en los departamentos con distintas denominaciones, 10.819 votos y Partido Demócrata, 5.180 sufragios.

Casos de parálisis infantil

PARANA, 9. — El Departamento de Salubridad Pública dió a conocer un comunicado a raíz de versiones relacionadas con innumerables casos de parálisis infantil de la provincia de Entre Ríos. Expresa que hasta la fecha se han producido nueve denuncias de los profesionales, de las cuales seis son de esta ciudad y tres de Nogoyá. Agrega que no se ha constatado la aparición de ningún caso nuevo desde hace quince días.

Exámenes en el Instituto del Profesorado

PARANA, 9. — Mañana se inician los exámenes en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná. La inscripción de los alumnos regulares terminará ese mismo día. Los alumnos que no estén en condiciones reglamentarias para inscribirse, deberán hacerlo hasta el 15 del corriente. Las clases se iniciarán el 29 de este mes, a las 15 horas.

Se inició el escrutinio

PARANA, 9. — Esta tarde a las 16, en el local del Concejo Deliberante, la Junta Electoral Municipal inició el escrutinio definitivo de las elecciones del domingo ppdo. efectuadas en el departamento Paraná y que comprende las localidad de Paraná Ciudad, María Grande, Hernandarias, Crespo, Seguí y Viale. El acto es público.

Revisación de actas y urnas

PARANA, 9. — La Junta Escrutadora Nacional del distrito Entre Ríos, continúa sus tareas en el recinto de la Legislatura revisando las actas, las urnas y efectuando el recuento de sobres. Según se nos informó, se espera que en las primeras horas del día de mañana finalice esta labor. Si la elección es aprobada, el escrutinio se iniciará en horas de la tarde.

Nota al gobernador de la provincia

PARANA, 9. — La comisión directiva del Colegio de Abogados dirigió una nota al gobernador de la provincia, haciéndole notar la dificultad con que se tropieza cuando se desean conocer los textos de ciertas leyes de la Provincia, debido a su diversidad, a la falta de un debido ordenamiento y la falta de ejemplares impresos. Ofrece luego la actuación personal de una comisión que al efecto designaría, para que con el apoyo y cooperación del Gobierno pueda llevarse a cabo la tarea de la impresión, ordenamiento y compilación de las leyes y decretos vigentes en la Provincia de Entre Ríos.

RAFAELA

La pavimentación de los tramos de acceso a las rutas Nos. 34 y 166

RAFAELA, 9. — En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la necesidad imperiosa de que sean pavimentados los accesos a las rutas 34, por la avenida Roca, y 166 por la avenida Centenario.

Con motivo de las últimas lluvias estos tramos se han puesto en muy malas condiciones para el tránsito y queda en evidencia, una vez más, la urgencia que existe en que estas obras se lleven a cabo.

Ya hemos informado que existen los proyectos respectivos y que los vecinos, en su casi totalidad, han dado su asentimiento para que se efectúe la pavimentación de los accesos indicados, por lo que correspondería que las autoridades provinciales se interesaran por satisfacer las legítimas aspiraciones del vecindario, concretando una iniciativa enunciada en muchas ocasiones dentro del programa de gobierno.

El Concejo Deliberante

El Concejo Deliberante, que se constituirá en fecha próxima, tendrá una labor muy importante por realizar, ya que, desde 1943, el régimen municipal se alteró actuando solamente el D. E., cuyas decisiones más importante reclamaron siempre la autorización del gobierno de la provincia.

El Concejo deberá efectuar una prolija revisión de resoluciones y decretos, poniendo en orden la legislación comunal que sufrió alteraciones a raíz de las circunstancias derivadas de su inexistencia.

Esta labor que espera al Concejo Deliberante debe ser encarada con responsabilidad y sentido de su importancia para el vecindario y corresponderá a la minoría de ese cuerpo un control estricto y permanente, tanto como constructivo, para que los intereses generales se sientan debidamente amparados.

Constitúyose una entidad

Los ingenieros agrónomos que actúan en la zona, han constituído un Centro para agruparse, habiendo elegido la C. D. que regirá sus destinos por un año, presidida por el Ing. agrónomo Springolo, director de la estación experimental del Ministerio de Agricultura.

Escuela nocturna

Se está efectuando la inscripción de alumnos en la Escuela Nocturna No. 90 "Juan B. Alberdi", de esta ciudad, con el horario de 20 a 21 y 30.

Jockey Club

El viernes, a las 21, en la sede del Jockey Club, tendrá lugar la asamblea general extraordinaria, segunda convocatoria, a los efectos de aprobar la memoria y balance del último ejercicio y considerar otros asuntos de interés societario.

Espectáculos

COLON, hoy: "Se ocultó la luna".

AVENIDA, hoy: "El gran campeón" y "Satanás y yo".

Un torneo de futbol

Esta noche, en las instalaciones del Club 9 de Julio, se realizarán los partidos finales por el torneo de futbol organizado por esta entidad. Argentino Quilmes y Almagro se medirán por el título de campeones del certamen y 9 de Julio y Ferrocarril del Estado lo harán para el tercero y cuarto puestos.

Se descuenta que la reunión anunciada ha de llevar mucho público a las instalaciones de la calle Ayacucho.

El domingo próximo, con la participación de todos los equipos rafaelinos, se realizará un torneo relámpago organizado por el club Atlético, en su field de la calle Dentesano.

El general J. Perón recibió en la fecha a varios ministros

BUENOS AIRES, 9. — El presidente de la República, que repone su salud en su residencia de Avenida Alvear, recibió hoy a los ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Guerra y a los secretarios de Trabajo y Previsión y de Industria y Comercio. También estuvieron con el general Perón el ministro de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Adolfo Valenzuela, el presidente del Banco Central señor Maroglio, y el jefe de la Casa Militar de la Presidencia, el teniente coronel Vicente Arnaldo, Sosa Molina y Juan Carlos Raso.

ESPERANZA

Reclámase la ejecución de una obra en terreno de la Escuela Sarmiento

ESPERANZA, 9. — Al ejecutarse la construcción del edificio de la Escuela Normal Sarmiento, sobre las calles San Martín, Laprida y Maestro Donnet la obra se hizo dejando un espacio libre de unos ocho metros con respecto a la línea de edificación, con el propósito de destinarlo a jardines previa la colocación de una verja o cerco correspondiente.

A pesar de haber transcurrido desde entonces alrededor de 4 décadas esos trabajos no se realizaron, quedando así trunca una obra que tiene su importancia para el establecimiento y también para la ciudad por razones de embellecimiento y estética edilicia.

Es de esperar que la sociedad cooperadora del establecimiento inicie las gestiones ante el gobierno a fin de que repare ese olvido.

La industria del aceite

Mañana a las 12 reanudará el trabajo la fábrica de aceite de lino F.A.E.L. Soc. Resp. Ltda., en razón de haber dado salida a una partida del producto. Es posible que en el transcurso de esta semana también vuelvan a su normalidad otras fábricas de esa industria.

Educacionales

La inscripción y matrícula de alumnos promovidos de la Escuela Normal Sarmiento se hará con el siguiente horario: 5o. año el 11 de 9 a 11; 3er. año el 12 de 9 a 11 y 2o. año el 13 de 9 a 11. Las solicitudes de matrícula podrán retirarse en la secretaría de la escuela. Se recuerda asimismo que la inscripción de ingreso a primer año cesa mañana a las 17. La inscripción de ingreso a 3er. año termina el 12 con igual horario.

—Ayer se inició el curso escolar en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto. También comenzaron a dictarse los cursos del idioma inglés en la filial de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa y las clases de declamación y arte escénico en el Club Social Castellanos.

En el Recreo Español

Los dirigentes del C. A. Mitre ofrecieron una cena a los que colaboraron durante la reciente temporada de verano en las actividades que ofreció la entidad en el Recreo Español.

Universidad Popular

Mañana a las 21.30 será clausurada la inscripción de alumnos en la Universidad Popular, iniciándose las clases el día 15 y las mismas serán vespertinas y nocturnas.

Culto Católico

En la Capilla del Colegio de Ntra. Sra. del Huerto los días 10, 11 y 12 habrá exposición del Santo Sacramento en forma de cuarenta horas. Se expondrá el Santo después de la misa de las 7 y se hará la reserva a las 17, previa bendición.

Espectáculos

MAYO: Mañana "Yo he sido un criminal" y "Con el diablo en el cuerpo".

COLON: Hoy "Flor de durazno" y "Las tres rataa".

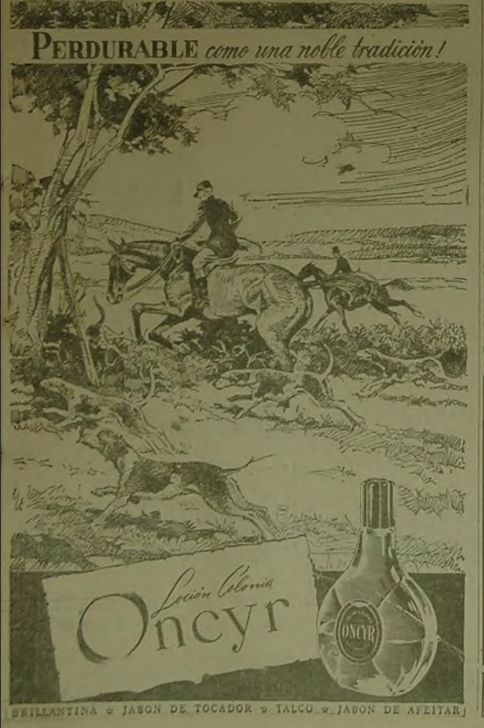
ANATUYA

Vermouth de despedida

AÑATUYA, 9 — En el Chaco Hotel se realizó una demostración al señor Luis A. Chierutini con motivo de su traslado a estación Laguna Paiva donde fuera ascendido por el ferrocarril del Estado.

Estuvieron presentes amigos y simpatizantes, socios del Central Norte Lawn Tennis Club en el que el señor Cherutini ejercía desde 1947 el cargo de secretario.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 9 DE 1948

Leyes modificadas por decreto

Los jubilados y pensionados estuvieron realizando, durante muchos años, gestiones para que les fueran suprimidos los descuentos que se le hacían en sus haberes en virtud de disposiciones de la ley 3722. Esta gestión fué realizada primeramente ante el gobierno que rigió hasta junio de 1943 y luego ante los distintos interventores de la provincia que actuaron hasta que se restableció el régimen constitucional en 1946. Ante el actual gobierno de la provincia se renovaron entonces, y con insistencia, los petitorios destinados a obtener la reforma de la ley para que los aludidos descuentos cesaran y con mayor razón teniendo en cuenta que el constante encarecimiento de la vida hacía cada día más angustiosa la situación de los ex-servidores de la provincia, que no solamente venían reclamando aquella medida, sino también el acrecentamiento, en lo posible, de sus haberes mensuales para poder contrarrestar los efectos de la creciente carestía.

Estas aspiraciones, acerca de cuya legitimidad nos hemos referido en distintas oportunidades, no fueron satisfechas en su oportunidad. Se dejaron transcurrir dos períodos legislativos sin que el P.E. promoviera ninguna iniciativa en ese sentido y tampoco surgió de los legisladores la decisión de resolver la situación de los modestos ex-servidores del Estado, a quienes se les creaba una situación de verdadera angustia. La reforma de la ley 3722 encarada tardíamente fué sancionada al finalizar el último período por la Cámara de Diputados y no alcanzó a sancionarse en el Senado, en tanto que, por otra parte, el P.E. no accedió tampoco a que el asunto se incluyera entre los que debían tratarse en la sesiones extraordinarias.

Pero en diciembre último, el P.E. dictó un decreto por el cual se dejaban sin efecto los descuentos sobre los haberes de los jubilados y pensionados. Esto equivale a decir, que no se buscó en su oportunidad la reforma de la ley por las vías normales, que son las que enlazan el asunto en jurisdicción de la legislatura, único poder autorizado para dictar, derogar o reformar leyes y lógicamente, esto trajo sus inconvenientes, que son los que explican las razones por las cuales, la Caja de Jubilaciones y Pensiones, a pesar de aquel decreto, siguió haciendo efectivos los descuentos a los beneficiarios de la misma. El directorio de la institución de previsión, en este sentido ha sido respetuoso de la ley y de los preceptos constitucionales al sostener que la ley no había sido reformada y en consecuencia correspondía que siguiera haciendo los descuentos. El asunto es bien claro, ya que en un régimen de normalidad constitucional, cuando están en funciones todos los poderes del gobierno, no puede el P. E. modificar leyes por decretos, porque invade la jurisdicción de la legislatura e incurre en actos viciados de nulidad. El gobierno se ha dispuesto tardíamente a hacer justicia a los jubilados y pensionados, pero no ha obrado dentro de lo que señala la Constitución y ésto ha redundado al final, en perjuicio de aquellos a quienes intentó beneficiar. Ello ha ocurrido por que en vez de obrar dentro de las vías legales lo ha hecho al margen de las mismas, determinando que los jubilados y pensionados, a pesar de la medida dispuesta por el P. E. hayan debido esperar varios meses para que se hagan efectivos los beneficios otorgados.

Actuar al margen de las normas constitucionales, como se ve, trae en el orden práctico sus inconvenientes y, en el caso que comentamos, la han experimentado modestos ex servidores de la provincia, puesto que la Caja de Jubilaciones y Pensiones, al proceder como lo hizo se ha ajustado a las normas legales, no pudiéndose atribuir a la misma las consecuencias de un acto de gobierno que se aparta de las normas constitucionales. El P. E., en consecuencia ha debido dictar otros decretos que tratan de subsanar el inconveniente, pero que igualmente serán ilegales en cuanto tiendan a modificar una ley. Por donde debe lamentarse que los llamados a beneficiarse por las medidas referidas, no hayan podido percibir en su oportunidad los beneficios que durante tanto tiempo estuvieron reclamando del gobierno al que en reiteradas oportunidades sugirieron las medidas legales destinadas a resolver su situación.

En nuestra provincia se han dictado en los últimos tiempos muchos decretos en las condiciones aludidas, que modifican leyes, invadiendo así las facultades legislativas. Las medidas que se han tomado por aquél procedimiento pueden ser justas en cuanto tratan de resolver situaciones que realmente debieron ser contempladas a tiempo, pero son inconstitucionales, en cuanto han sido dictadas pasando sobre las facultades legislativas y ésto, en su tiempo, puede acarrear serios inconvenientes, porque vendrá el período ordinario de sesiones de las cámaras y entonces habrá que ver qué actitud toman éstas y cuál es su criterio con respecto no solamente a la validez de esos decretos que suplantan a la ley, sino también con respecto a si han sido contemplados o no los problemas que se ha tratado de resolver.

Iniciativa de la Bolsa de Comercio de Salta

La Bolsa de Comercio de la ciudad de Salta ha resuelto llevar a cabo una importante iniciativa tendiente a estrechar las relaciones comerciales y amistosas con el norte de Chile. Con tal motivo ha auspiciado el envío de una numerosa delegación integrada por representantes de las fuerzas activas de esa provincia, como también de Jujuy, Santiago del Estero, La Rioja y Tucumán. Acompañarán a la delegación representantes del gobierno, autoridades consulares, ganaderos, fruticultores, granjeros, agricultores, periodistas, gremios de transporte y personas vinculadas a diversas otras actividades del norte del país. Coincidiendo con la visita de la delegación argentina se ha organizado un programa de festejos en Antofagasta, cuyas entidades comerciales, culturales y gremiales se disponen a agasajar a los representantes argentinos, el cual comprende además de visitas a los establecimientos industriales y comerciales de la región minera del norte chileno, el suministro de informaciones útiles para el intercambio comercial.

Es la primera vez que en el país se realiza un esfuerzo popular de tal magnitud con el fin señalado. Es verdad que en otras oportunidades se han enviado al exterior delegaciones integradas por representantes de entidades gremiales, del comercio y la industria, del mismo modo como han llegado hasta aquí otras procedentes del extranjero. No hace muchos años una delegación de esta ciudad, organizada por la Bolsa de Comercio y la Sociedad Rural, visitó algunas ciudades de Bolivia con estos mismos fines y si sus resultado no fueron más satisfactorios, se debió a las trabas de todo orden que aun existen en el comercio exterior y a la falta de medios de transporte adecuados.

Pero la misión organizada en Salta tiene carácter distinto, no sólo por su amplitud y trascendencia, por cuanto participarán casi todas las provincias del norte, sino porque en la misma estarán representados los distintos sectores de la vida nacional.

Aparte de la importancia que pueda tener, resulta oportuna en las actuales circunstancias, en que han comenzado a moverse en el país vecino diversos intereses proteccionistas, que se oponen al incremento del intercambio con propósitos puramente mezquinos. En las medidas puestas en vigor por el gobierno chileno con respecto a la importación de frutas, que recientemente comentamos, se ha creído ver una concesión a estos intereses que también existen en el nuestro, aunque con menos influencia. El envío de una embajada como la que ha organizado la Bolsa de Comercio de Salta puede tener resultados decisivos en el fin que se propone, contribuyendo no sólo a la eliminación de trabas contrarias a los intereses de ambos pueblos, sino al estrechamiento de relaciones directas y al establecimiento de vínculos comerciales sólidos.

Gestiones de este orden suelen resultar a veces más efectivas que las realizadas por conductos diplomáticos, máxime cuando estos no siempre han demostrado capacidad y sobre todo conocimiento de los problemas. En el intercambio con los demás países de América, la organización diplomática nuestra no ha estado a la altura de las necesidades de la Nación. Se trata, por otra parte, de un mal viejo que no se ha puesto mucho empeño en corregir, a pesar de la creación de algunos organismos que, como el I.A.P.I., tienen en la actualidad gran ingerencia en el comercio exterior.

El traslado a Antofagasta de una misión calificada y numerosa habrá de encontrar, sin duda, eco en sus gestiones y está llamada a cumplir una acción de verdadera trascendencia. Sería de desear, por otra parte, que los gobiernos de ambos países supiesen corresponder a este esfuerzo, al que no se le podría negar verdadero sentido popular, prestándole a los organismos patrocinantes la ayuda que merecen y deponiendo limitados intereses de círculo, a fin de que pueda cumplirse plenamente el patriótico fin que los alienta.

Combatir el juego

En esta última semana han sido reiteradas las denuncias recibidas de diversos lugares de la provincia, denunciando el auge del juego por dinero, su forma pública. Algunas de estas denuncias fueron recogidas por partidos políticos que atribuían tal hecho a desidia o intervención de las policías, como medio de propaganda electoral. Sea como sea, creemos de nuestro deber señalar a las autoridades provinciales la necesidad de reprimir severamente el juego con banca, y en modo especial, el que se desarrolla en forma pública, sin ningún recato, y excediendo el círculo de personas que se suelen reunir para cultivar su vicio, y alcanza carácter realmente público, atrayendo hacia su práctica a personas de trabajo, a menores de edad y a quienes, por diversas causas vinculadas al grado de atraso de la campaña, pueden ser fáciles víctimas del vicio y de los tahures que hacen profesión de esta clase de explotación.

El juego suele tener auge, precisamente, allí donde son menores las oportunidades de diversión honesta, se carece de espectáculos recreativos y de ocasión para la práctica del deporte. El medio rural suele ser fácilmente invadido por esta clase de actividades, que no sólo causan perjuicios morales difíciles luego de desarraigar, sino de carácter económico, arruinando a hombres débiles de carácter y haciendo que se malbarate el fruto de un trabajo duro. Los que conocen hasta dónde suele conducir la práctica del juego al hombre del campo, agricultor y peón, padre de familia o menor de edad, puede con razón sentirse alarmado cuando vuelven a ponerse en práctica estos vicios que deben relegarse al pasado.

Esto no quiere decir que no debe alarmar el juego en las ciudades. También en las ciudades se juega, especialmente a la quiniela, y esta práctica constituye uno de los males que es necesario corregir de una buena vez. Pero en las ciudades se dispone de mayores recursos para reprimir el juego, siendo cuestión de disposición policial atenuar sus efectos; en cambio, en la campaña hay que reeducar y crear con mayor eficacia un clima de represión que impida que la propia policía se desentienda o le atribuya escasa importancia a un hecho que la reviste en grado sumo. La gente no suele desperdiciar, no diríamos el dinero, sino ni siquiera su tiempo en esta clase de vicio, tan desmoralizador y enervante, y para ello no sólo es necesario que la policía y sus funcionarios estén compenetrados de la responsabilidad de su función, sino que en cierto modo no puedan violar impunemente las disposiciones que existen contra el juego, y en modo especial la ley, que contempla en forma definida los aspectos del mismo y que en nuestra provincia debe tener aplicación permanente.

Claro que para que la acción de la policía sea educadora y se pueda contar con ella sin restricciones, debe de una buena vez tratarse de reglamentar la carrera policial dando a sus componentes la estabilidad que se viene reclamando desde hace tiempo. En nuestra provincia, no ha podido superarse hasta ahora, el criterio francamente electoralista que prima para hacer las designaciones policiales, dado que ese organismo cumple en realidad funciones políticas más que judiciales. Sólo por ello se puede admitir que se produzcan cambios arbitrarios en ese cuerpo, y que se lo siga utilizando por el gobierno como un factor preponderante de éxito electoral. La policía, y así lo estiman sus mejores componentes y aquellos empleados de carrera que desean disponer de una necesaria estabilidad, debe quedar al margen de las pasiones políticas y cumplir con sus deberes en la mejor forma posible. Cuando a este organismo se le exija solamente el cumplimiento de sus funciones, y sus miembros dispongan de una buena ley de estabilidad, y de los instrumentos legales de aplicación que también se vienen reclamando, código de faltas y reglamento de policía de carácter provincial, podrá exigírsele el más celoso cumplimiento de sus deberes. Hasta tanto no se opere esta transformación, la opinión pública seguirá reclamando en vano por esta clase de abusos y de incumplimientos, que no deben atribuirse, en última instancia, a los funcionarios o empleados inferiores, sino al sistema que permite una deformación tal de funciones específicas.

Sea cual sea el origen de este fenómeno que ha vuelto a observarse en los últimos días en la provincia, es nuestro deber llamar la atención a las autoridades responsables sobre el auge del juego, especialmente en la campaña, en la confianza de que se hará lo posible por reprimirlo".

Notas

Comicios libres

Según las informaciones de diverso origen dadas a conocer, el pueblo ha expresado su voluntad libremente en el acto comicial [illegible] pone una buena democracia. Impone también el deber, a los que hayan resultado electos, de velar por el respeto de las instituciones que nos rigen, por la libertad de pensamiento y de palabra, por la seguridad legal de los buenos ciudadanos y por el progreso moral de la República, ya que el progreso material no debe considerarse más que como una condición para la mejora de las costumbres.

La democracia no consiste solamente en la celebración de elecciones limpias, pues producto de elecciones así fué el establecimiento en diversas naciones de dictaduras opresivas que dieron al traste con todos los derechos de la ciudadanía y convirtieron a sus gobernados en verdaderos esclavos del Estado, cuando no en víctimas inocentes de la truculencia de éste. La democracia es un estilo de vida en la cual el individuo tiene personalidad propia que debe ser respetada mientras aquél se someta voluntariamente a las leyes que rigen la sociedad y en que estas leyes no coarten ninguna actividad moralmente legítima de las personas. Obligación de todos los partidos políticos y de sus representantes en el Congreso de la Nación, en las legislaturas de provincias y en los concejos deliberantes, es cuidar de que la democracia sea efectiva, no tan sólo en los actos comiciales, sino también en el curso ordinario de la vida del país.

Ello no limita las actividades [illegible] gobierno, ya [illegible] las mismas [illegible] te democráticas como la actual Constitución argentina lo reclama. Sería gravísimo error saltarse ésta a la torera o propender a su reforma con un criterio demasiado ejecutivista, incompatible con la libertad moral y material de los ciudadanos. La fuerza moderada por los otros poderes y por el libre uso de la tribuna pública que otorga la actual Constitución al Poder Ejecutivo, basta y sobra para realizar las transformaciones de diversa índole que la República necesita, sin convertir a ésta en fácil presa de los codiciosos de afuera o de adentro, igualmente peligrosos para el bienestar y la tranquilidad de nuestro pueblo. La demagogia, la adulonería, la carrera política fundada en el chanchullo y cuyo fin es enriquecerse rápidamente, la falta de seriedad en el desempeño de las funciones públicas y en muchas otras actividades sociales igualmente útiles, deben ser repudiados con energía por todos los ciudadanos honestos, hayan sido elegidos o no. La democracia está en gravísimo peligro de deshonrarse y desaparecer allí donde tales vicios arraigan. Muchos ciudadanos reclaman entonces la aparición de un taumaturgo que salve a la patria de la corrupción y la conduzca por caminos menos pantanosos, aun cuando, desde luego, ese taumaturgo armado de excesivo poder no es inmune a las humanas debilidades y cae casi siempre en ellas, por faltarle la autodefensa que toda limitación de su autoridad por medio de leyes democráticas impone al gobernante.

Hace falta, indudablemente, sanear nuestra joven democracia y estimular todas las fuerzas de desarrollo con que cuenta el país, convirtiendo a éste en lo que todos sueñan. Es la obra que debe realizar, en la medida de lo posible, la actual generación, con optimismo y buen sentido. A los legisladores electos les corresponde colaborar desde sus bancas en esta patriótica empresa. Ya veremos cómo lo hacen.

Movimiento político

PARTIDO D. PROGRESISTA

C. Administradora de la Casa Demócrata Progresista

Para el martes próximo han sido convocados los miembros de la comisión administradora de la Casa Demócrata Progresista para considerar asuntos relacionados con la marcha de la institución y ordenar los preparativos de la memoria y balance del ejercicio financiero, así como también la convocatoria de la asamblea general ordinaria.

Invitación a los socios

Con el objeto de considerar asuntos de vital importancia para la buena marcha de la Casa Demócrata Progresista, las autoridades de la misma, invitan a los asociados a concurrir a la reunión a efectuarse el martes 16 del corriente a las 21.30.

UNION C. RADICAL (C. N.)

Reunión en la 3a. sección

La mesa directiva del comité de la 3a. sección ha organizado una reunión que se realizará el 11 a las 21.45, en el local de calle [illegible] Se considerarán diversos asuntos de interés general.

Las urnas de Rosario y La Capital ha revisado la J. Escrutadora Nacional

A las 8.30 reinició la Junta Escrutadora Nacional la tarea de revisar las urnas y recontar los votos emitidos en el comicio del domingo pasado, trabajo que se inició ayer a las 15.30.

Esta mañana la Junta terminó con las urnas correspondientes al departamento Rosario, con un total de 617, y comenzó con las de La Capital, llegando en esta tarea previa, a las 12.30, a un total de 739 urnas.

Faltan actas

Ayer se comprobó que faltaba el acta de la mesa No. 1, de Alberdi, circuito 342, departamento Rosario, pero las gestiones realizadas ante el correo, permitieron localizar el documento.

Hoy se comprobó que faltaba el acta de la mesa 2 de Alberdi, y de la mesa 26 de Mataderos, adoptándose las mismas disposiciones que ayer, es decir, buscar en Correos y Telecomunicaciones.

La mesa 3° del circuito 36 del departamento La Capital fué observada por el apoderado del Partido Peronista, por estar cortado el hilo, pero tenía en perfecto estado el sello y el lacre; los miembros de la Junta comprobaron que el acta estaba firmada por todos los fiscales de la elección, de manera que se la dió por válida.

El escrutinio definitivo de la elección municipal realizada el domingo 7

Encuéntranse en poder de la Junta Electoral de la Provincia, todas las actas de la elección municipal realizada el domingo 7 del corriente en las ciudades que integran la provincia.

El secretario electoral Dr. [illegible] Arteaga Seig ha informado que, como se ha anunciado, el 17 del corriente se realizará el escrutinio definitivo, y se conocerán entonces los miembros de las minorías en cada ciudad.

La tarea comenzará a las 8, con asistencia de todos los apoderados de los partidos políticos.

La Secretaría de Bienestar entregó una biblioteca al Sindicato de Vialidad

En el local del Sindicato de Empleados y Obreros de Vialidad de la Provincia, se realizó la entrega de una biblioteca gremial de la serie "Gobernador Dr. Waldino Suárez"; [illegible] del secretario de Bienestar doctor Raúl Mende, presidió la ceremonia el Director de Acción Social Dirección Dr. Juan Heredia Vargas quien hizo presente a los asistentes el saludo del referido secretario, y entregó a las autoridades de la casa una fotografía autografiada del gobernador de la provincia.

Se refirió después a la obra de acción social que realiza el gobierno de la provincia por intermedio de la dependencia [illegible] pués los señores R. Contreras y J. Cano, quienes agradecieron la donación.

Instrucción pública

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Se reunió la C. D. de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, tratando entre otros, los siguientes asuntos:

Se nombró una comisión para gestionar ante el Ministerio de Instrucción Pública la pronta vigencia del nuevo reglamento de licencia, considerado como una verdadera conquista de acción social.

—Se despachó favorablemente la solicitud de la escuela No. 3 de Oficios para Mujeres, sobre realización de un acto cultural en el salón del Hogar del Maestro, en el mes que corre.

—Se nombró la delegación a la asamblea nacional de la Confederación de Maestros y Profesores Católicos a realizarse en Bs. Aires en el mes en curso.

—La subcomisión de filiales dió cuenta de la reciente fundación de la filial en San Javier y de las gestiones iniciadas para también fundarlas en Ma. Juana, Llambi-Campbell, Aldao, Vila, Z. Pereyra, Humboldt, Santa Rosa, Tacural, Barrancas, Monte Vera, Lehmann, Josefina, Margarita, Sastre, Atalíva, Ramona, San Genaro, Sarmiento, Belgrano, Santo Tomé, Castillo, Escalada, Helvecia, y El Trébol.

Se aceptaron las solicitudes de ingreso presentadas por las señoritas Dora H. Hurani, Nilda E. Vázquez y Nerea Ma. del Huerto Rivas, de San Javier; Sr. Vidal J. Zelarrayán, de Esteban Rams; señores Alejandro G. Chemes y Juan P. Ballardini de La Capital.

—Se aceptó la renuncia de la socia Elena A. Franchi.

Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva"

Mañana se clausurará la inscripción

La Dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" comunica a los interesados que mañana a las 17, se clausurará la admisión de solicitudes de aspirantes a ingreso a primer año de peritos mercantiles en todas sus secciones.

Examen físico-médico

Los alumnos regulares inscriptos en el presente curso escolar, deberán concurrir al establecimiento para que se les practique el examen físico-médico con el siguiente horario:

Niñas: día 15, de 8.30 a 10.30 (2o. año); día 20, 8.30 a 10.30, (3er. año). Varones: día 16, a las 15.30 (2o. año); día 17, a las 8.30 (3er. año).

Exámenes complementarios

Los exámenes complementarios comenzarán a recibirse mañana 10, conforme al horario que se encuentra en exhibición.

Pasajes escolares

La Administración Municipal del Transporte ha hecho conocer que, por resolución de fecha 2 del corriente se expedirán pases especiales a los alumnos de menores posibilidades económicas, a razón de $ 3 los 50 viajes y $ 6 los 100 viajes.

Donación de una bandera a la Escuela de O. para Mujeres No. 2

Adhiriéndose a los festejos que se realizarán con motivo de la celebración del 25 aniversario de la fundación de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 2, el comercio local donará al establecimiento la bandera argentina reglamentaria, la cual le será entregada en un acto público que tendrá lugar el 16 del corriente.

Escuela de Oficios para Mujeres "Domingo Cullen"

La Dirección de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 2, comunica que la inscripción se ha iniciado y continuará hasta el día 13 del corriente a las 11. Las interesadas pueden solicitar informes a la secretaría del establecimiento.

Jardín de Infantes de la Escuela Normal

Se comunica a los padres, tutores o encargados que estará abierta la inscripción al Jardín de Infantes el 12 de marzo de 9 a 11, para los alumnos que continúan el ciclo del Jardín, y para los nuevos a ingresar los días 15, 16 y 17, con el mismo horario.

Son requisitos indispensables tener 4 o 5 años y presentar: partida de nacimiento, certificados de buena salud y buco dental (renovado los alumnos del año anterior) vacunas antivariólica y antidiftérica y reacción de Mantoux. Estos certificados se obtienen en el local de la Escuela Normal todos los días hasta el 11 del corriente inclusive de 8.30 a 11.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Anoche, hasta las 22, más o menos, permaneció en su despacho el gobernador de la provincia, que conferenció con algunos funcionarios y concedió diversas audiencias.

Esta mañana, a las 8, el doctor Suárez asistió a su despacho; después de firmar los asuntos del día remitidos por los diversos departamentos, conversó con los ministros. Recibió a los diputados doctores J. Casari, Miguel Torres, Raúl Bruera, Emilio Sosa, Mario Grassano; al doctor Elbio Cano; a los señor Herminio Di Tullio, presidente y candidato a diputado nacional del Partido Obrero de la Revolución; al doctor Raúl Celio, candidato por el mismo partido; al señor Angel Muchiutti, vocal del directorio del Banco Municipal, al inspector de jefaturas señor Teodoro Acosta y otros.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno don José C. Ghio conferenció esta mañana con el ministro de Industrias; después recibió al diputado por La Capital señor Miguel Torres; al cura párroco de Guadalupe, presbítero Miguel Genesio; al intendente de Santa Fe; al jefe de policía de la capital y a otras personas.

—El ministro de Educación, Dr. Alberto Dumont, recibió a los diputados Mario Grassano, José Casari; a los señores Edgardo Guibert, Herminio Di Tullio y Dr. Raúl Celio; a la señora Carmen P. de Guisasola, a cargo del Consejo de Educación, y al inspector de jefaturas; también conferenció con su colega de Finanzas.

—El ministro interino de Finanzas recibió al señor Isidro J. Ravetto; al señor Edgardo Guibert; al inspector de jefaturas y a una delegación obrera del departamento Castellanos.

Las obras públicas municipales de Rosario

El P. E. ha aprobado por el Ministerio de Finanzas, ad-referéndum del Concejo Deliberante de Rosario, el plan de obras públicas de la Municipalidad de dicha ciudad; el costo se ha fijado en [illegible] de pesos, a invertirse [illegible] pesos en 1947; [illegible] millones en 1949 y el resto en 1950. Los gastos serían atendidos con el empréstito en gestión ante la provincia.

Transferencia de títulos

El P.E. por intermedio del Ministerio de Finanzas, concedió la autorización solicitada por la contaduría general de la provincia, para transferir la suma de 700.000 pesos de fondos de "Producido negociación de títulos - ley No. 3077" a la "ley No. 3054 - Obras públicas y consolidación deuda flotante del Consejo General de Educación", en virtud de que la existencia de fondos de esta ley a la fecha resulta insuficiente para cancelar certificados por obras de construcción de escuelas, desagües, etc.

Aprobación de estatutos

Fueron aprobados los estatutos presentados por la Sociedad "Unión Spotirvo Alvear", con domicilio legal en Alvear, departamento Rosario y los de la Sociedad "Club Atlético San Lorenzo" de la localidad de Ambrosetti, departamento San Cristóbal.

Aceptación de renuncias de delegados comunales

Ha sido aceptada la renuncia interpuesta por el Sr. Bartolo M. Scarafía, delegado del P. Ejecutivo en la comuna de Bauer y Sigel Departamento Castellanos, encargándose del despacho interinamente al secretario José Bonetto.

—Se acepta la renuncia interpuesta por el Sr. Víctor E. Levrino del cargo de delegado del P. E. en la comuna de Santa María Centro, departamento Las Colonias. A cargo del despacho ha quedado el Sr. Jacinto F. Mascia.

—Ha sido aceptada la renuncia interpuesta por el Sr. Carlos Gardiol del cargo de delegado del P. Ejecutivo en la comuna de San Mariano (Estación M. Saavedra) Departamento Las Colonias, encargándose del despacho al secretario Sr. Roberto Trucco.

Por otra resolución se encarga del despacho de la Comuna de Castellanos al Sr. Mario B. Lovera en reemplazo del Sr. Antonio J. Lovera, cuya renuncia se acepta.

TRISTE CAMINO DEL ÉXODO RURAL

SANTA ROSA, 9. (Corresponsal especial). — Cuando don Juan de Garay, allá por el siglo XVI, trazó el primer camino del litoral argentino, desde Cayastá, a pala, machete y hacha, caminando penosamente hacia el sur, donde se alzaría más tarde el fundo definitivo de nuestra ciudad capital, seguramente no pensó que abría la ruta del éxodo rural. Por el contrario y muy por "viceversa", él marcaba rumbos a la marcha hacia el desierto, hacia los campos inmensos y despoblados, partiendo del centro urbano inicial. Andando el tiempo, aquel camino torcido y dificultoso, se hizo senda fácil y obligada para la deserción de los campesinos hacia las nuevas urbes. Y he aquí que en ninguna parte como en la región de la costa, se registra con mayor agudeza el proceso del éxodo rural, el abandono de las fecundas tareas del agro, para contribuir a los hacinamientos y superpoblación de las ciudades argentinas, provocando el fenómeno macrocefálico, cuyo índice más grave se acusa en Buenos Aires y sus adyacencias densamente pobladas, que contienen más de un cuarto del total de los habitantes de nuestro enorme territorio. Los departamentos de San Javier y Garay han visto mermar las cifras de su demografía en relación al proceso de crecimiento general en forma que debe ponerse como ejemplo lamentable, quizás el más lamentable, por cuanto esta zona constituyó una de las que, en un pasado no muy lejano, era de un abundante afincamiento de gentes que vivían en el desahogo económico. Y que, luego, fueron corridas por la miseria, por el cegamiento de sus fuentes de recursos, no porque la naturaleza se les volviera ingrata y mezquina, sino por eso, porque el camino de la antigua prosperidad, acecuado a la existencia primitiva, se tornó senda obligada de la huida frente a los progresos que a otras regiones llevaban los ferrocarriles y las rutas abovedadas y seguras. El éxodo rural se manifiesta, precisamente, en toda su crueldad revisando los lugares donde las obras camineras brillaron por su ausencia. Es un proceso general del país, por otras razones además. Sin embargo, en esto radica la causa fundamental o, por lo menos, la primera en su determinación tan nefasta para la suerte de la Nación.

La despoblación rural viene de lejos. Pero se agrava especialmente en nuestro tiempo por rudo contraste. Las ciudades crecen y aumentan caudalosamente. Los medios rurales pierden en proporción inversa sus habitantes. Los argentinos emigran de las campañas.

En los últimos dos años, el fenómeno no se ha atenuado siquiera, pese a las afirmaciones de que los campesinos pasan por tiempos de vacas gordas y espigas doradas, pese a la bulla radial y a los Pico de la Mirándola, que designan ganancias y ventajas para los trabajadores rurales, pese a que se venden nuestras carnes y nuestro trigo a precios fabulosos. Da pena, realmente, observar las cifras del aumento de ciudadanos inscriptos en los padrones electorales. En ellos se tiene la prueba irrefutable. Desde 1945 a 1948, Garay acusa un aumento de sólo 199 empadronados sobre 3622. San Javier 198 sobre 3007 y Las Colonias 665 sobre 15.230. En cambio, las grandes ciudades aumentan proporcionalmente el doble.

Jorge Newton en su interesante biografía del pueblo argentino, señala el error de la política inmigratoria que no supo orientar la venida de extranjeros hacia el campo. La inmigración española del siglo corriente, por ejemplo, se radicó en grueso porcentaje en las ciudades. Tampoco supo esa política equivocada asegurar la permanencia de quienes se establecían en los medios rurales. La distribución de las tierras tuvo la culpa en primer grado, provocando la creación de un tipo de habitante campesino al que podría llamarse golondrina, pues para los destinos del país que el mismo capital denominado así.

Como retrato fiel de lo que pasa en nuestros campos, viene como por recomendación esto que estampa el humorista don Julio Camba en "El oro de América":

"He llegado al pueblo, y a poco he ido recordando nombres".

—¿Y Fulano? ¿Y Zutano? ¿Y Antón el Larpeiro? ¿Y Pinchela? ¿Y Tumba que Dale? Motes pintorescos que suelen transmitirse de generación en generación, como los títulos nobiliarios, y que son, a la vez, una biografía y una pelicula! Ellos han ido acudiendo a mi memoria evocados por el lugar y la conversación.

—¿Y Fulano? ¿Y Zutano?

—Fuéronse a Buenos Aires.

—¿Y el señor Antonio, el zapatero?

—Ese también.

—¿Y don Ramón?

—Don Ramón mandó para allá a su hijo, el que estudiaba de cura...

Buenos Aires es un ensanche de Galicia. Es preciso ser de un pueblo de éstos, llegar a él después de una ausencia de pocos años y preguntar por la gente para comprender el incremento que ha adquirido en Galicia la emigración. Aquí se le pregunta a un padre:

—¿Qué carrera le va usted a dar a su hijo?

Y el padre contesta:

—Lo voy a mandar a Buenos Aires.

Buenos Aires es un porvenir, una carrera y hasta una religión..."

Lo que le ocurre a Galicia según Julio Camba les acontece a nuestras campañas con Buenos Aires y demás ciudades importantes. Nuestros camp[illegible] por experiencia de la duda [illegible] sido su existencia, vuelve[illegible] ojos a las ciudades cuando [illegible] aún en el porvenir de esa [illegible] Todos sueñan con mandar [illegible] ellas y así que pueden, los [illegible] nomás. Los hijos de quienes [illegible] pensaron en eso, se marchan [illegible] su cuenta y riesgo. Por tal [illegible] la ciudad es, entre nosotros [illegible] que la luz para la mariposa [illegible] importa que se les quemen [illegible] alas a tantos muchachos [illegible] chachas que abandonan la [illegible] del aire campesino para en[illegible] se en el aire enrarecido de [illegible] gurios que les ofrece la p[illegible] junto a las vidrieras encand[illegible] ras.

Frente al problema del [illegible] rural, ahora se vuelve a [illegible] esperanzas de remedio en los [illegible] gos que vienen de Europa [illegible] pidos contingentes, lo mismo [illegible] en el período de la inmigración iniciada con el advenimiento [illegible] organización nacional. Llevarán [illegible] sean a los campos de la patria [illegible] vienen a labrar la tierra y a [illegible] rizar este languidecimiento [illegible] agropecuarios que todavía [illegible] seguirán siendo las piedras [illegible] lares de nuestra fuerza económica. Y quizás de nuestra fuerza [illegible] na, de nuestras reservas [illegible] por aquello siempre en vigencia que la salud física y espiritual [illegible] conserva mejor entre los hombres del campo.

Pero, cabe preguntar si no [illegible] viene poner también la esperanza en un regreso de los habitantes de las ciudades a las chacras [illegible] nuestra Chata, es posible [illegible] produzca algo de eso. Si [illegible] construye el camino pavimentado y parece que esta vez va de [illegible] su realización, podamos abrigar la ilusión de que no solamente [illegible] gringos inmigrantes vendrán [illegible] irir de nuevo las cifras de [illegible] tras poblaciones, raleadas [illegible] nuamente por la deserción [illegible] medidad del viaje, la belleza [illegible] nuestros predios, el encanto [illegible] aguas, el milagro de las q[illegible] quizás decidan a muchos [illegible] iniciativa de repartir un poco [illegible] trabajos de la ciudad con [illegible] reas del campo.

Sería bueno que los m[illegible] adiestraran la mano del hombre [illegible] dando rosas, y que los [illegible] metieran las uñas en las [illegible] crígenas para imitar a Cincinato y que los alegraba cultivar [illegible] fines de semana una huerta [illegible] aprender la defensa de los [illegible] nos castigados por la inform[illegible]

Vuelvan los criollos al campo [illegible] no tengamos solamente [illegible] esperanza en que los gringos resuelvan el problema.

Que el pavimento en nuestra [illegible] la costera termine con el [illegible] mino, con el triste camino del éxodo rural y esa senda de reg[illegible] las fecundas labores fundam[illegible] les del hombre en todas las [illegible] pos; el trabajo de la tierra.

Teófilo Madre[illegible]

Petitorio de la Unión del Personal Provincial a la J. de Jubilaciones

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe ha enviado una nota a la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, en la que expresa que "en conocimiento de la [illegible] resolución de esa H. Junta por la que se dispone que en lo sucesivo, para poder hacer posible el descuento en los sueldos del personal de la administración provincial, es imprescindible la intervención directa de los habilitados de las reparticiones, quienes percibirán el total de las letras a descontar para luego distribuirlo en sus respectivas oficinas en lo que corresponda a cada empleado, la junta directiva de la Unión del Personal Provincial de Santa Fe, en el convencimiento de que dicho procedimiento no será posible ser aplicado, al menos con respecto a las habilitaciones de grandes reparticiones que cuentan con empleados, no solamente en esta ciudad, sino distribuídos en todo el territorio provincial, ha resuelto en reunión de la fecha dirigirse al señor presidente y por su intermedio a la H. Junta, para expresarle lo siguiente:

"Que estima que la resolución adoptada por esa H. Junta ha sido motivada por una irregularidad cometida por un empleado, constituyendo éste un hecho aislado, fuera de lo normal y que de ninguna manera puede considerarse en forma tal, que determine medidas de carácter general que afecten a todos los afiliados a esa Caja.

"Que los señores habilitados de grandes reparticiones, para poder cumplir con la resolución cuestionada, deberán destinar al descuento de sueldos la mayor parte de cada mes, por cuanto no es posible concentrar en un determinado período la recepción de letras firmadas de distintos puntos de la provincia.

"Que la tarea a realizar por los señores habilitados en virtud de esa resolución, suplantará en parte a la que debe realizar normalmente el personal que esa H. Junta ha destinado para ello, pagándole un sobresueldo a ese efecto.

"Que ninguna institución bancaria que efectúe idénticas operaciones de descuento de sueldos, hubiera tomado una resolución semejante en el supuesto caso de haberle ocurrido la irregularidad que diera origen a la resolución cuestionada.

"Que todos estos inconvenientes conducirán indefectiblemente a la negativa de los señores habilitados a acatar lo dispuesto por esa H. Junta, con el consiguiente perjuicio de los empleados que en su inmensa mayoría descuenta sus haberes.

"Por todo ello, la junta directiva de la "Unión del Personal Provincial de Santa Fe", se permite solicitar a la H. Junta de Jubilaciones y Pensiones tenga a bien dejar sin efecto la resolución vigente desde el 1o. del actual, en razón de que es injusto poner en tela de juicio la honestidad y corrección de todos los empleados públicos, por el delito que haya cometido uno de ellos y que la justicia habrá de castigar".

Universitarias

Las mesas examinadoras en la Facultad de Química

La intervención en la Facultad de Química Industrial y Agrícola dió a conocer hoy una resolución por la cual se suspenden las actividades docentes durante la semana comprendida entre los días 22 al 28 del corriente mes.

Por la misma resolución se dispone que dichas comisiones examinadoras se reunirán los días siguientes:

Día 29: Química Analítica General y Electroquímica y Electrometalurgia; 30: Mineralogía y Litología y Física, 1er. curso; 31: Electrotecnia y Metodología e Historia de las ciencias".

Escuela Superior de Música

Con la presidencia del interventor en la Universidad del Litoral, Dr. Edgardo Hilaire Chaneton se celebró en las últimas horas de la tarde de ayer una reunión el jurado que tiene a estudiar los antecedentes que han presentado los aspirantes a profesores en ese establecimiento, y que han de presentarse a los concursos a realizarse próximamente.

En la reunión efectuada ayer participaron el delegado organizador de la escuela, Sr. Horacio Caillet Bois y los profesores José María Castro, Athos Palma, Luis Gianneo, José Terry, Bertucci, Floro Duarte y Pedro Mirassou, conocidos en esta capital, Buenos Aires y demás ciudades del país por sus dotes en materia musical.

Publicaciones

Eretz Israel (Ilustrada)

Apareció el número 54 de esta interesante revista ilustrada, que por su carácter, contenido y breves pero muy acertados comentarios se ha granjeado las simpatías de los lectores y de la crítica.

El reflejo de los sucesos que ensangrentan Palestina se encuentra reflejado en los magníficos grabados que trae "Eretz Israel" en este número, cuya presentación es inmejorable.

Dirige esta importante revista el Dr. A. Mibashan.

La B. de Comercio pi[illegible] que sean activadas [illegible] operaciones del pu[illegible]

En la fecha, la Bolsa de Comercio ha dirigido un telegrama al interventor en la Administración General de Aduanas y [illegible] les de la Nación, capitán de [illegible] vío Walter von [illegible] relacionado con las operaciones del puerto de esta ciudad.

Expresa que dicha estación [illegible] vial "ha constituído uno de [illegible] factores del progreso económico de nuestra capital y se encuentra en la actualidad en un [illegible] de casi paralización [illegible] repercute desfavorablemente sobre la economía de la [illegible] constituye a la [illegible] personas obreros [illegible]".

Agrega más adelante: "[illegible] el actual calado del [illegible] y diques la entrada de [illegible] de cierto tonelaje [illegible] al señor Interventor [illegible] adoptar las disposiciones [illegible] para que lleguen a [illegible] puerto vapores de alto bordo [illegible] contribuyendo así a dar reali[illegible] a los propósitos reiteradamente enunciados por el Poder Ejecutivo nacional en el sentido de [illegible] a la descentralización [illegible] las actividades económicas [illegible] país. Formulamos este pedido [illegible] de que habrá de encontrar eco propicio en la comprensión del señor Interventor y sin [illegible] juicio de insistir en la [illegible] de que se proceda a una revisión de la actual planificación de transportes para eliminar las [illegible] tarifas preferenciales [illegible] favorecen la concurrencia de [illegible] cadenas a otros puertos en [illegible] juicio del puerto natural de [illegible] zona, con lo que automáticamente se resolvería en buena parte el problema".

La concentración de productos de la zona en el puerto

La misma entidad ha dirigido otro telegrama al presidente del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, Sr. Orlando Maroglio, solicitándole que dicho organismo adopte las disposiciones necesarias a fin de que se lleve a cabo la concentración en el puerto de Santa Fe de los productos de la zona con alcance de la influencia del mismo, para aprovechar la circunstancia actual de los calados del tramo Santa Fe - Rosario y diques, que durante el año tiene periódicas oscilaciones desfavorables por lo que no debe desperdiciarse la actual profundidad que favorece la navegación de alto bordo.

Termina expresando que el [illegible] barques por puerto Santa Fe [illegible] la relatividad de tarifas— es beneficioso, tanto para sus [illegible] como para los intereses generales de la zona.

Funcionarios de la S. de Salud Pública visitaron el Matadero Frigorífico

Esta mañana realizaron una visita al Matadero Frigorífico Municipal el ingeniero Carlos A. Bay y el arquitecto Raúl Palliol, funcionarios de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, que prestan servicios en la Dirección de Higiene Pública y de la Vivienda, dependiente del citado departamento.

Acompañados por el administrador-gerente del Matadero, ingeniero Rodolfo Esposito, recorrieron las diversas instalaciones, interiorizándose de las actividades que se realizan en el mencionado establecimiento. El Ing. Bay y el arquitecto Palliol realizan una gira por el interior del país visitando mataderos y frigoríficos de propiedad municipal y particulares, con el objeto de reunir una serie de antecedentes que permitan a la mencionada Dirección asesorar, en caso necesario a las autoridades que así lo requieran en cualquier punto del país, para la instalación de estos establecimientos, reforma de los existentes o modificación de locales por razones de comodidad, mejor producción, etc.

Esta tarde se trasladaron a Rafaela y de allí a Nelson, con el mismo objeto. Mañana viajarán a Gálvez y después lo harán a Paraná. Desde la capital entrerriana emprenderán el regreso a Buenos Aires.

Sociedades vecinales

Gestiones de la Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral

La Sociedad Progresos Urbanos ha resuelto ultimar las gestiones iniciadas el año pasado para la construcción de un local propio para la comisaría 7a., a cuyo efecto se ha dispuesto la presentación al gobernador de la provincia de las listas conteniendo el petitorio, que se encontraban en circulación para ser firmadas por los vecinos, comerciantes e instituciones del barrio.

En el petitorio expresa la Sociedad Progresos Urbanos que el edificio que ocupa actualmente la comisaría séptima no reúne las condiciones requeridas para esos fines. Se trata de un local viejo, en malas condiciones de higiene y que se limita en realidad a un par de piezas y a un cuartucho que se utiliza como calabozo. Tampoco su ubicación contempla las necesidades del barrio, por cuanto se encuentra ubicado en uno de sus extremos, cuando convendría que estuviese en la zona céntrica.

Como en el barrio no existen locales apropiados para instalar la comisaría, sólo podría resolverse el problema mediante la construcción de un edificio propio que, al mismo tiempo que reúna las condiciones debidas, esté a la altura de la importancia de ese sector de la ciudad, cuya población es superior a los 25 mil habitantes. La Sociedad ha resuelto entrevistar al gobernador para hacerle entrega del memorial firmado, a cuyo efecto se ha designado una delegación de vecinos.

Adoptó resoluciones la Junta de Asignaciones Familiares de la Provincia

Se reunió la Junta de Asignaciones Familiares, presidida por el contador general de la provincia, que adoptó las resoluciones siguientes:

Elevar el expediente caratulado "Junta de Asignaciones Familiares eleva proyecto de reglamentación de la Ley de Asignaciones Familiares", informándose al ministro de Bienestar y Seguridad Social sobre las observaciones puntualizadas por la Fiscalía de Estado, y elevando para su aprobación el nuevo texto de la reglamentación que, en base a ello, habrá de ser considerada y aprobada por el P. Ejecutivo.

—Hacer saber al Director de la Dirección de Obras Públicas que la Comisión Provincial de asignaciones Familiares ha previsto oportunamente, en la reglamentación de la ley No. 3122, el caso que se plantea para los peones jornalizados del Estado, quienes deberán solicitar los beneficios de la ley de asignaciones familiares, ajustándose a las disposiciones que se aprueben, las que se le harán conocer oportunamente.

—Disponer que las solicitudes de asignaciones familiares que se tramitan por expediente y que corresponden a ejercicios vencidos, sean elevadas con sus respectivos informes a consideración del ministro de Bienestar y Seguridad Social.

—Disponer que corresponde liquidación de la bonificación de $ 20 mensuales, establecida en el art. 1o., inciso d) de la ley 3122, a los servidores del Estado con hijos sordomudos, después de los 16 años de edad.

—Disponer la liquidación de 106 nuevas fichas solicitudes de asignación familiar a razón de $ 10 por hijo; 12 liquidaciones de 100 pesos por hijos legítimos; 28 liquidaciones de 100 pesos por enlace y 2 liquidaciones de 20 pesos mensuales por incapacidad de cónyuge e hijos.

—Disponer que para las liquidaciones de asignación familiar por hijos que cursen estudios secundarios o especiales en los casos de que éstos prosigan cursos de dibujo, dactilografía, música, etc., en academias particulares, deberán presentar trimestralmente una constancia que lo justifique.

—Resolver que no corresponde el pago de la bonificación de 10 pesos que por enlace establece el art. 1o. inciso c. de la ley 3122 cuando éste se realice en el extranjero.

Información general

Centro de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón"

Con el fin de reunir fondos para la obra que realiza, el Centro de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" de la primera sección, ha resuelto realizar un festival benéfico el próximo domingo 14 del corriente en la quinta "Villa Wanda", que se encuentra ubicada a corta distancia de Santo Tomé en el camino a San Francisco. La fiesta, que consistirá en copetín danzante se iniciará a las 18. Con el fin de facilitar el acceso a la misma se ha organizado un servicio de ómnibus que saldrá de la plaza de Santo Tomé con horarios que se darán a conocer oportunamente.

La fiesta es de fines exclusivamente benéficos.



Estado del tiempo

Descenso de la temperatura

Un apreciable descenso se ha registrado en la temperatura en esta ciudad. En efecto, la máxima fué anotada hoy con 29 grados 8 décimas, es decir, unos cuatro grados menos que ayer. La mínima fué de 21 grados 2 décimas.

La presión atmosférica era esta tarde de 749.60 y la humedad relativa del 75 por ciento. El viento sopla en dirección sureste, a una velocidad de 28 kilómetros por hora.

Informaciones recibidas del sur, dan cuenta que anoche y durante el día de hoy llovió en Buenos Aires y otras localidades de esa provincia. En esta capital se produjo una leve lluvia esta mañana que alcanzó a un milímetro.

En los observatorios se hicieron estos registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 753; temperatura del aire 25o.1; temperatura mínima 24o.; humedad relativa 80 o/o; viento: Este Sureste. A las 15: barómetro 754; temperatura del aire 26o.2; higrómetro 66 o/o; viento: Este Sureste. Temperatura máxima: 28 grados 3 décimas.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 749.60; temperatura mínima 21o.2; máxima al abrigo 29 grados 8 décimas; humedad relativa 75 o/o; viento: Sureste. Velocidad: 28 kms. por hora. Llovió: 1 milímetro.

Secretaría de Salud Pública de la Nación

Por vía aérea se transportó un enfermo a la capital federal

Por disposición de la esposa del primer magistrado, señora María Eva Duarte de Perón, arribó ayer a esta ciudad un trimotor de la Escuela de Aeronáutica afectado al servicio de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, para transportar a la capital federal a un enfermo grave afiliado a la Fraternidad de los Ferrocarriles del Estado.

La delegada de la Obra de Ayuda Social de la esposa del general Perón y el piloto del avión, fueron atendidos por el doctor Pascual Zamora y la señorita Guillermina S. Cardoso Martínez en representación del Centro Materno Infantil y el señor Roberto Alemán de la delegación regional de Salud Pública de la Nación. Una vez instalado el paciente, la máquina levantó vuelo en las primeras horas de la tarde y el enfermo fué internado en un nosocomio de la metrópoli.

Municipales

Comisión Control de Abastecimiento

La Comisión de Control de Abastecimiento Municipal informa al público que mañana se expenderá aceite y jabón a precios oficiales, en los siguientes lugares:

Comisaría del barrio Centenario, a las 7; Mercado Norte, a las 7; Mercado Progreso, a las 7; Corrientes y Sáenz Peña (barrio Alfonso), a las 10 y Belgrano 2883 a las 10.

También mañana de 17 a 19 en la comisaría del Mercado de Abasto se venderán guardapolvos, camisas para hombre, delantales para niñas, trajes armbos de lana para hombre, calzoncillos para hombre y overalls en colores blanco y crudo, a los precios conocidos. Con el mismo horario se realizará la venta de dichos artículos, también mañana en el local de la Sociedad Vecinal Barrio Alfonso, Corrientes y Sáenz Peña, y Sociedad Barrio Progresista, Lavalle 4457.

Remate de semovientes en el Matadero

El 14 del corriente a las 10 se realizará el remate de semovientes en el Matadero Municipal, edificio viejo, a cargo del martillero Jaime Henquin. En caso de mal tiempo, el remate se llevará a cabo el 16 a la misma hora.

Serán subastados 80 equinos que fueron detenidos en la vía pública y no han sido reclamados por sus propietarios, y un lote de animales de propiedad municipal.

Instituto Regional de Oncología

Disertaciones a cargo del Dr. A. M. Segers

Prosiguiendo en esta ciudad el ciclo de disertaciones que auspicia el Instituto Regional de Oncología, el Dr. A. M. Segers, especialista que acaba de regresar de Norteamérica, hablará mañana a las 19.30, en el Hospital de Caridad, sobre "Cáncer de mama", diagnóstico y tratamiento; a las 21.30, en el Hospital Italiano, sobre "Cáncer de cervix". El jueves, en el Hospital Ferroviario, sobre: "Cáncer de recto" y "Cáncer de piel - melanomas".

A mediodía del jueves, se realizará un almuerzo de camaradería, dando fin a esta jornada científica.

Movimiento gremial

Sociedad de Músicos de Santa Fe

Se efectuó ayer una asamblea general de la Sociedad de Músicos de Santa Fe, para proceder a la renovación parcial de la comisión directiva y poner en conocimiento del gremio el convenio de trabajo firmado con la patronal por intermedio de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión. La reunión fué muy concurrida, asistiendo delegados de otros gremios y representantes de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Después de la reunión se sirvió un refrigerio a la concurrencia.

UNION OBRERA METALURGICA

Aplicación del convenio nacional

La Unión Obrera Metalúrgica, sección Santa Fe, llama a asamblea general para el día 12, a fin de informar a sus afiliados sobre la marcha de las tratativas por la aplicación del convenio nacional en esta ciudad.

Unión de Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

La Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que, frente a declaraciones sobre la constitución de un Sindicato de Empleados de la Empresa Pamber, existe en el gremio la más completa unidad y que el organismo en cuestión es eminentemente patronal. Añade que se ha enviado nota a la Delegación Regional comunicando la separación del socio Ricardo Roscemi, por agresión cruzada a uno de los miembros en una asamblea, mientras se trataba una sanción contra Francisco del Moral, por intentar hacer firmar renuncias de los socios en la gerencia del cine donde trabaja. Se pide asimismo a la Delegación que se identifiquen las firmas de los componentes del nuevo sindicato, a fin de comprobar si realmente pertenecen al gremio y a la empresa de su nombre.

Soc. de Obreros Sastres y Afines

Mañana a las 21.30 tendrá lugar en el local de la Sociedad de Obreros Sastres y Afines, Mendoza 2953, una asamblea general de las distintas especialidades de los obreros internos, con el fin de poner término a la elaboración del convenio de trabajo.

El 11 del corriente a las 21.30 tendrá lugar en el mismo local una asamblea de los obreros a domicilio, a fin de considerar el establecimiento de las tarifas.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

La calificación del personal de la industria láctea

Con intervención de inspectores de conciliación, ha quedado constituída la comisión mixta compuesta por el Sindicato del Personal de la Industria Láctea de Sta. Fe y patrones de esta rama, a fin de iniciar de inmediato la calificación del personal a efectos de determinar los salarios reajustados, con motivo de la aplicación del convenio suscripto en la capital federal en vigor en toda la república previa la deducción de los porcentajes que en el mismo se fija para cada zona.

Se emplaza a patrones de la construcción

Inspectores de leyes de la repartición, en el día de ayer han procedido a emplazar a las firmas constructoras de esta capital para que den cumplimiento a lo dispuesto recientemente por el delegado regional con respecto a la diferencia de los jornales reclamados por la parte obrera.

Juntas de conciliación

Con intervención de inspectores de la subdelegación Sastre, tuvo lugar en San Jorge la segunda reunión de la Junta de Conciliación integrada por delegados del Sindicato Obrero Metalúrgico de esa localidad y delegados del establecimiento Zagla S. A. quienes finalizaron su labor de clasificación del personal obrero como medida previa a la aplicación del convenio nacional.

Reuniones similares se realizaron en la localidad de María Juana también del departamento San Martín.

Se constituye una cooperativa intersindical

Integrada por obreros de los sindicatos de la localidad de San Jorge, se ha constituído una cooperativa de consumo. En la asamblea extraordinaria efectuada recientemente se aprobaron los estatutos para dicha entidad, la que funcionará en el local propio, adquirido recientemente.

Se solicitan mejoras

El Sindicato Obrero de la Industria del Dulce y Afines de Sastre ha presentado un petitorio de aumentos de salarios y mejoras colectivas para el personal obrero de la fábrica de caramelos y galletitas y afines Bassi, S. Resp. Ltda. de la misma localidad del dpto. San Martín.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado a las autoridades locales del Distrito Militar los siguientes ciudadanos, solicitando ser exceptuados de realizar el servicio militar: Victorio Torres, enrolado en Díaz; Miguel Carmelo Zeballo, enrolado en Santa Fe y José Orlando Aragón, enrolado en Barrancas.



Esta tarde continuó su labor la Junta Escrutadora Nacional

A las 15 reanudó su labor la Junta Escrutadora Nacional con la presidencia del doctor Lubary. Efectuó el recuento de votos de las mesas que funcionaron en los departamentos Belgrano, Caseros, Constitución, Gral. López e Iriondo. En estos departamentos no se registró observación alguna.

Rechazo de una impugnación

La Junta Escrutadora se pronunció esta tarde en la impugnación presentada por el diputado Pereyra Domínguez contra el candidato por el Dpto. General López, Alejandro Ernesto Repetto, a quien acusaba de doble inscripción en los padrones del distrito Sancti Spíritu. La Junta en extensos considerandos rechaza la impugnación sosteniendo que no existe disposición legal alguna que la autorice a juzgar las condiciones y situación personal de los candidatos. Agrega asimismo que en este caso no se han aportado los antecedentes que acrediten la doble inscripción y que sólo podrían surgir de una cuestión judicial previamente dilucidada.

La iniciación del escrutinio

De acuerdo con el ritmo de trabajo de la Junta Escrutadora, y de no plantearse casos de anulación de mesas, probablemente mañana a las 17 comience el escrutinio con las urnas del departamento Belgrano.

Atraso en el pago de haberes a empleados del Ministerio de Agricultura

Hace dos meses que no perciben sus haberes los empleados y obreros del depósito local del Ministerio de Agricultura de la Nación, que alcanzan en conjunto a un total de cien personas.

Este sector del personal, que en el curso de este año no ha percibido sueldo alguno, tampoco ha sido beneficiado con el aumento de 50 pesos que se estableció el año pasado para determinadas categorías y no ha cobrado aguinaldo. Tampoco se le ha hecho efectivo el pago del salario familiar.

Se trata en su mayoría de empleados que perciben sueldos de 200 pesos mensuales, cantidad que en las actuales circunstancias no alcanzan a cubrir las necesidades de un hogar modesto. La bonificación de 50 pesos mensuales que se ha acordado a otros sectores del personal de la Nación que se encuentra en condiciones análogas, así como el pago del aguinaldo, implicaría un aporte valioso para el equilibrio de los presupuestos familiares. El hecho de no cobrar esos beneficios, así como el atraso injustificado de los sueldos, implica una injusticia que las autoridades deberían procurar subsanar.

Quejas del público

El agua corrompida de un zanjón ocasiona molestias al vecindario

Ha llegado a esta redacción una carta firmada por veintitantos vecinos del barrio Calcagno, los cuales protestan por las molestias que ocasiona a ese sector de la ciudad la existencia de un zanjón paralelo a la vía del ex ferrocarril Santa Fe que sale del depósito de máquinas y costea la vía del mismo hasta la altura de la calle 30 Sin Nombre.

El agua de ese zanjón, donde se arroja toda clase de inmundicias se encuentra corrompida, despidiendo malos olores y es también un foco generador de mosquitos y otros insectos. La pestilencia del zanjón invade y enrarece la atmósfera del barrio sobre todo en los días calurosos, en que se torna insoportable para la población.

Los vecinos solicitan que las autoridades municipales adopten medidas a fin de poner término a esta situación, que además de ocasionar las molestias señaladas constituye un peligroso foco de infección que atenta contra la salud pública.

Molestias que ocasionan los altoparlantes de un Club

Vecinos del barrio Wenceslao Escalante nos han hecho llegar sus quejas a raíz de las molestias que provocan los altoparlantes instalados en el Club del mismo nombre, que tiene su sede en la zona. Expresan que los mismos funcionan diariamente hasta altas horas de la madrugada, causando inconvenientes a los pobladores que están entregados al descanso.

Las autoridades encargadas de la vigilancia de estos aparatos deben intervenir a fin de que se ponga término a esta situación que por otra parte suele repetirse periódicamente en otras zonas de la ciudad.

Personas buscadas por el viceconsulado de Italia

El viceconsulado de Italia en esta ciudad ha dado a conocer una lista de personas cuyo paradero tiene interés en conocer, a fin de poder transmitirles noticias de parte de sus familiares en Italia. Los interesados o las personas que estén en condiciones de suministrar datos al respecto, pueden dirigirse a aquel viceconsulado.

La lista de personas buscadas es la siguiente:

Albasini Virgilio, Alberto Andrea, Alberti Antonio y Adolfo, Alfano Jer..., Antelitano Fortunato, Barbagallo Salvatore, Bernardi Lucas de Braghiroli, Verdacqua Victorio, Bonatti Umberto, Bonelli Julia, Calella Vito, Candiani Elena, Casella Miguel, Caruso Luis, Conidia Antonio, Cerelli Constantino, D'Amicis Gregorio, Dall'Agata Santiago, Devecchi María, Didato Lorenzo y Filippi, Donnalo Juan Bautista, Fassa Bautista, Falla Vicente, Fasano José, Frangilio Esteban y Juan, Fogliano Tomás, Frosa Atilio, Garcelli Domingo y Tomás, Giuliani Alfredo, Librizzi Vicente, Licitra Pedro, Luisi Oreste y José, Mastroppietro Esteban, Molinaro Vicente, Nuzzi Nicolás, Nogara Eduardo, Offidani Emanuel, Parente Alfredo, Pernecchi Primiano, Pisci Jerónimo, Prampolini Quintín, Qualtrocani Salvador, Rampini Segundo, Rossi Juliana, Rossini Rosa Vda. Clemente, Sandri Inés, Sarzu Rosario, Sarzana Jerónimo, Sobrero Francisco, Tolla Antonio, Tonat Rosa de Rieppi, Troco José, Zannini Emilio.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana en el Ritz Hotel, a las 20.45, se realizará la acostumbrada reunión semanal de los socios del Rotary Club de esta ciudad.

Se procederá en la misma a la designación de los candidatos que han de ejercer los cargos directivos en el período 1948-49.

Liga Argentina de Empleados Públicos

La separación de dos delegados

Con motivo de haber sido separados los señores Gilberto Petrosell y Osmar Jerez González, de los cargos de secretario de organización y secretario gremial, respectivamente, de la filial local de la Liga de Empleados Públicos, han dado a conocer una extensa declaración. En la misma, después de referir que el señor Luis Armando Roche, en su carácter de interventor en la Liga los ha separado arbitrariamente, expresan: "El señor Roche no ha podido distraer sus actividades políticas en el seno de la Liga de Empleados Públicos y en su condición de candidato a diputado nacional por el Partido Peronista no ha aceptado que los miembros del organismo con la responsabilidad del cargo que detentan en la filial de la primera serie, puedan pensar como simples ciudadanos en forma muy distinta a la suya. En efecto, los suscriptos, como auténticos peronistas de la primera hora no han podido someterse a las directivas de los pseudos dirigentes de la Junta Provincial del Partido Peronista y como tales han expresado con toda sinceridad esta posición ante el señor Roche, con carácter personal y a los fines de evitar futuros mal entendidos".

Después de señalar que han actuado en el organismo, con prescindencia política, agregan: "En forma muy distinta ha procedido el señor Roche al lesionar los sagrados principios de la Liga con móviles electoralistas y recurriendo, como en el caso presente, a procederes bastardos e indignos en un hombre de bien. Incapaz de proceder como un caballero, tanto para tomar franca disputa hacia nuestra posición, recurre a su condición de interventor en la Liga Argentina de Empleados Públicos para resolver una situación de carácter netamente político. Aceptamos que la candidatura conquistada a fuerza de tantos viajes a la capital federal pueda imponerle algunas actividades poco decorosas, pero no aquéllas que significan una traición a los principios sagrados e inviolables de la amistad y el honor".

Más adelante mencionan los términos de una entrevista y concluyen diciendo: "En aquella oportunidad nos manifestaba que como sincero peronista y hombre de bien no compartiría jamás ninguna responsabilidad con los falsos dirigentes de la Junta Provincial del Partido Peronista por considerarlos indignos del favor popular y menos aún 'haría trenza de sebo' con cualquiera de ellos, sea quien fuere que se lo ordenare. Y terminaba el señor Roche su brillante 'oratoria peroniana' presentando una 'lista negra' de peronistas traidores y con los que hoy precisamente, marcha del brazo hacia posiciones acomodaticias".

Subcomisiones de la Asoc. de Industriales Lácteos realizaron una reunión

En las últimas horas de la tarde de ayer realizaron una reunión los miembros de las subcomisiones designadas recientemente en una asamblea de la Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos de las ramas quesería, mantequería, productores de leche y usinas pasteurizadoras.

Después de un cambio de ideas se resolvió que cada subcomisión prepare la parte técnica correspondiente a los efectos de la redacción del memorial que será presentado por A.S.P.I.L. al gobierno de la Nación y en el cual se incluirán todos los antecedentes que abonen las razones pedidas de un aumento del precio de los productos de esta industria.

Unión habría resuelto adquirir a Banchero

En lugar aparte informamos de la reunión realizada por la comisión directiva del Club Unión cuyos resultados no se conocen oficialmente. A pesar de ello estamos en condiciones de informar que en esta reunión se habría resuelto la contratación del jugador Banchero, por quien se abonaría la suma de 18.000 pesos al contado, aparte del pase de Ballesteros. Además se habría resuelto lograr la transferencia del jugador paraguayo Villalba.

Denuncia de hurto en la comisaría 1a.

El señor Catalino J. Torres, domiciliado en Juan de Garay y San Luis, se presentó anoche a las 22.45 a la comisaría 1a., dando cuenta de que había sido víctima de un robo.

En el domicilio del denunciante, momentos antes, el personal [illegible] alguna persona ajena [illegible] hurtándole del interior de su dormitorio la suma de 200 [illegible] en efectivo, y un reloj de [illegible] con la malla del mismo metal [illegible] avalúa en 1.400 pesos. Las autoridades de la seccional 1a. pidieron colaboración a la división de investigaciones para el secuestro de lo robado y la detención del autor.

Hallazgos y extravíos

En la vía pública, ha sido encontrado un monedero conteniendo la suma de 1 peso con 40 centavos. Puede ser retirado por su dueño en la administración de este diario.

Una persona cuyo nombre [illegible] nos lo ha suministrado, hizo entrega en la administración de este diario de unos lentes con marco de carey, que encontró en la vía pública. La persona interesada puede pasar a retirarlo.

—Viajando en un tranvía de la línea No. 4, un auxiliar de policía, que presta servicios en la seccional 7a., olvidó su paraguas. La persona que haya encontrado dicho objeto puede entregarlo en la referida seccional o en este diario.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 8. — Se realizó hoy el sorteo, correspondiéndole el premio mayor al número

17.462

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

2122	1945	2303	4922
2486	2128	5376	6847
9401	12868	15744	19730
17089	18599	20249	22731



Bodas de oro—

—En la fecha recordaron sus bodas de oro matrimoniales don Claudio Torres y su esposa Rafaela del Sel. Celebrando el acontecimiento hicieron oficiar por la mañana una misa privada en acción de gracias, ceremonia en la cual fueron acompañados por sus allegados. Esta noche, después de las 20, los citados esposos ofrecerán en su residencia de calle 9 de Julio, un recibo en obsequio de sus amistades.

Bodas de plata—

Mañana festejarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Tomás Rennolli y su esposa Magdalena Barvaio. La fecha será recordada en la mayor intimidad.

Misas—

—Mañana miércoles, a las 9, en la parroquia San Juan Bautista, serán rezadas misas en memoria de la Sra. Clara B. de Mathieu, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Reuniones—

—Hoy festejó su cumpleaños la señorita Josefina Dalla Fontana Albornoz, ofreciendo una reunión a sus amigas, en casa de sus padres.

—Ayer celebró su cumpleaños la señora Alicia Mántaras de Durigón, recibiendo con ese motivo el saludo de sus allegados y amistades.

—Festejando el aniversario de su casamiento, el señor Silvio Oscar Cámara y su señora Alicia Mathieu, recibieron el saludo de sus allegados.

—En la capital federal, donde residen, festejarán pasado mañana un nuevo aniversario de su casamiento, el señor Alberto F. Figueroa y su esposa Emma Cristina Garolini; con tal motivo habrán de verse agasajados por sus allegados y relaciones.

—Hasta la señorita Ligia Nydia Blanchard llegarán mañana los plácemes de sus amistades, con motivo de festejar su cumpleaños.

—La señora Blanca Esther Molinas Pérez de Iturraspe se verá mañana cumplimentada por sus relaciones, con motivo de festejar su cumpleaños.

—Con motivo de festejar un nuevo aniversario de su casamiento el Dr. Alfredo Mackeprán y señora Lydia Noemí Méjico, habrán de verse congratulados mañana por sus relaciones.

—La señorita Elsa Ruhlemann recibió hoy el saludo de sus amigas, con motivo de su cumpleaños.

—Festejando el primer cumpleaños del niño Homero Mario Romera Uceda, en casa de sus padres se efectuó hoy una reunión.

Club Social Sirio-Libanés—

El 11 del corriente mes será inaugurada la nueva sede del Club Social Sirio - Libanés, en calle 25 de Mayo 2748. Con tal motivo el citado día a las 19, las autoridades ofrecerán un coctel y baile a los socios y familias.

Seminario Metropolitano de Guadalupe—

—Esta mañana el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, impuso la santa sotana a un grupo de alumnos del establecimiento, que inician este año sus estudios de filosofía.

Presidieron la ceremonia el rector y profesores del Seminario.

Homenajes—

—Organizado por un núcleo de amigas, en fecha próxima se realizará un homenaje a la memoria de doña Aurora P. Schanone de Poletti. Consistirá dicho acto en el descubrimiento de una placa recordatoria en el panteón que guarda sus restos en el cementerio municipal.

Se han adherido a este homenaje las siguientes personas: Sr. Domingo Capovilla y Sra. Cristina Lanné Rueda, Dr. Zacarías Gutman y Sra. Julia Mercado, Sr. Gabriel Lino Villar y Sra. Filomena Rodríguez Pardo, Dr. Eduardo Mántaras y Sra. Georgina Cullen Gómez, Dr. Antonio F. Villar y Sra. Josefina Lorenzatti, Dr. Carlos Pagani y Sra. Rosario San Martín, Dr. Manuel J. del Sastre y Sra. Ma. Esther Calderón Hernández, Dr. Federico Falco y Sra. Sara Acosta Bordes, Dr. Conrado Díez Rodríguez y Sra. María Luisa Trento, Sr. Julio F. Villar y Sra. Adela Terrente, Dr. Mario R. Albornoz y Sra. Raquel Díez Rodríguez, Sr. Teobaldo Garibaldi y Sra. Carmen Grisolía, Dr. Carlos F. Berra y Sra. Josefina Franchino, Sr. Juan Trullá Mon y Sra. Josefa García, Sr. Juan Saux y Sra. Angélica Acosta Bordes, Sr. Manuel Santa Cruz y Sra. Isabel Barrera Trullá, Sr. Rodolfo Arbó y Sra. Clarita Barrera Trullá, Sr. Alfonso Barrera y Sra. Herminia Mela, Dr. Hernán Orúe y Sra. Catalina Barrera Trullá, Sr. Manuel García y Sra.; Sr. Raúl Cauret y Sra. Catalina Aebi, Sr. Luis Alberto Barrera y Sra. Amalia del Valle, Sr. Miguel Márquez y Sra. María Barrera Trullá, Sr. Pedro Olano y Sra. Guillermina Barrera Trullá, Dr. Enrique A. Moleón y Sra. Manuela Gelis, Rosa de Olazábal de Valladares, Celia Vegullas de Díez Rodríguez, Juana C. de César, Delia César de Irigoyen, Teresa Franchino de Ripamonti, Máxima Mercado de Echarren, Lucrecia Martínez de Martínez, María Delia de Olazábal de Larguía, Enriqueta Villar de Vigetti, Ramona Ortiz de Santa Cruz, Clara Trullá de Barrera, Sara Bordes de Acosta, María Vincent de Maciel, Laura de Olazábal Sofía Blanco, María Zulma Larguía Olazábal, Georgina Pizzorno Caminos, Damiana Trullá Iriondo, Georgina Mántaras Cullen Tle. Ismael Zelaaga y Sra. Nelly Schenone, Dr. Pedro Rossi y Sra. Alicia Schenone, Francisca Iribarne de Schenone, Lidia Cullen Gómez de Videla, Nelly Cullen Gómez de Pinasco, María Ester Cullen de Viannet, Sara Cullen Gómez de Gómez.

Reciben adhesiones las señoras Rosa de Olazábal de Valladares, Tel. 19633; Julia Mercado de Gutman, Tel. 31183; Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Tel. 12762; Cristina Lannés Rueda de Capovilla, Tel. 11190 y señorita Damiana Trullá Iriondo, Tel. 18398.

Enfermos—

—Enfermo don Francisco Iturraspe.

—Ha sido operado en el Sanatorio Arenales de la Capital Federal, el señor Francisco Fernández García, que se halla mejor.

—Guarda cama la señora María Nélida Tacca de Ferreyra, que se asiste en el Hospital Italiano, encontrándose bien su hijita María Nélida.

Demostraciones—

—Un núcleo de amigos del señor Ambrosio Monti ha resuelto ofrecerle una demostración, en un bar central, con motivo de su casamiento.

El acto tendrá lugar en el presente mes, recibiendo adhesiones las siguientes personas: Dr. Manuel J. Mántaras, Tel. 32363; Rómulo Crespo, Tel. 11807; Dr. José A. Bachini, Tel. 30722; Dr. Romeo Bonazzola; Dr. Gabriel Luis Romeo, Tel. 30417; Juan F. Rosel Paredes, Tel. 32355; Darío Migone, Tel. 12228; Dr. José Pérez Martín, Tel. 15843, y Daniel Tort.

—Mañana a las 21 tendrá lugar en la sede del Club A.S.O.E.M., la comida que socios de dicha entidad y amigos, ofrecen a los señores Carlos Néstor Carrasco y Armando Lombardi, con motivo de sus próximos casamientos.

Las adhesiones a este acto pueden manifestarse en la secretaría del Club.

—Se efectuó hoy la demostración que sus amistades de esta sociedad ofrecían a don Claudio Torres y su esposa Rafaela del Sel, con motivo de festejar los citados esposos sus bodas de oro matrimoniales. El agasajo consistió en la entrega de un obsequio y álbum recordatorio con las firmas de los adherentes.

—En el Recreo Meneghatti, en Guadalupe, se realizará esta noche a las 21, la demostración que sus amigas ofrecen a la señorita Angela Rosa Arioli, para despedirla de la vida de soltera.

—Un núcleo de amigas de la señorita Catalina Greco ha resuelto ofrecerle una demostración de despedida, en fecha próxima, con motivo de contraer enlace.

Reciben adhesiones la señora Olga S. de Potel, Tel. 11445 y la señorita Beatriz Judith Riestra Torres, Tel. 31232.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Benjamín César, hijo de Darío Benjamín Blanco y de Celia Marciana Aguilar.

Matrimonios: Horacio Jesús Brochero con María Ignacia Velázquez, arg.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Adriana Guadalupe, hija de Aurelio Ismael Victorio Bolcatto y de Luisa Benilda Montalvillo; Guadalupe Eva, hija de Cruz Antonio Arrualas y de Dora Esther Frutos; Arturo Andrés Ignacio, hijo de Alberto Raimundo Jorge Bauril y de Ana María Josefa Ramos.

Defunciones: Alejandro Ambar, inglés, 62 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Delia Mabel, hija de Baldomero Lescano y de Delia Bouhonnet; Edita María, hija de Federico Luis Monti y de Amelia Carmen Passo; Angel Timoteo, hijo de Angel Urbano de Olazar y de Juana Nasso.

Matrimonios: José Francisco Cuadas con Nélida Catalina Michell, arg.

Casamientos—

—En la mayor intimidad será bendecido mañana el casamiento de la señorita María del Carmen Rodríguez González con el doctor Diógenes Antille (h.)

La ceremonia religiosa tendrá lugar en casa de la familia de la novia.

—En casa de la familia de la novia será consagrado el 18 del corriente el casamiento de la señorita María Delia Murphy con el señor Ambrosio M. Monti.

Serán padrinos en dicho acto la señora Lucía Ferrero de Monti y el señor Miguel Murphy.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen será consagrado el 20 del corriente, el enlace de la señorita Norma M. Gil Fauquer con el señor Héctor Alejandro Perotti.

Con ese motivo los novios recibirán el saludo de sus amistades.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), será bendecido pasado mañana a las 8.30, el enlace de la señorita Hortensia A. Courtois con el señor Elías E. Scándolo, siendo padrinos la señora Isabel C. Vda. de Scándolo y el señor Augusto E. Courtois.

Testificarán el acto civil la señorita Bienvenida Scándolo y el señor Luis T. Zamaro y la ceremonia religiosa la señora Angélica C. de Rotger y el señor Gaudencio Musuruana.

Los novios se ausentarán a las sierras de Córdoba.

—En la mayor intimidad será bendecido el 13 del actual, a las 20.30, en la parroquia del Sagrado Corazón en la ciudad de Córdoba, el matrimonio de la señorita Erminda Bobone con el ingeniero Juan Manuel Ninci, siendo padrinos la señora Erminda Gómez de Bobone y el ingeniero Héctor Bobone y doña Rosario Schlie Ocampo de Ninci y el señor Carlos Mario Ninci.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia la señora Adela Bobone de Garzón Funes y el ingeniero Calixto A. Gómez y por el novio, la señorita Clara Ana Ninci y el señor César Reyna.

—El 10 de abril próximo se consagrará el enlace de la señorita Italia Elva Gambini con el señor Aldo Héctor Musante.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

—En la parroquia San Juan Bautista, el 13 del corriente, será bendecido el matrimonio de la señorita Isabel Negri Pedemonte con el señor Luis Ortegoza Bracamonte, siendo padrinos el señor Juan Ortegoza y la señorita María Elisa Pedemonte.

Del acto civil serán testigos los señores Santiago Negri y Francisco Bracamonte y de la ceremonia religiosa la señorita Elvira Pedemonte y el señor Manuel López.

Terminado el acto religioso en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión íntima.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de los Padres Capuchinos, en la ciudad de Córdoba, el 11 del corriente se consagrará la boda de la señorita Ruth Luisa Maggi con el señor Aldo Marconetti.

—El 28 del corriente mes será consagrada la boda de la señorita Adelina Nélida Cisera Nardelli con el teniente Jacinto Enrique Vidal, vinculados en Reconquista y Córdoba.

Necrología—

—Inesperadamente ha fallecido ayer en la capital federal la señora Margarita Hosman de Unsain, esposa del doctor Alejandro N. Unsain, vinculados a diversos círculos de nuestra ciudad y Entre Ríos. La señora de Unsain que muere joven aún, habíase granjeado el cariño y la estimación de cuantos la trataron.

Sus restos han sido inhumados hoy en el cementerio del Oeste.

—Vivo pesar ha causado en los círculos de nuestra ciudad a los cuales se hallaba vinculada, el deceso de la señora Ella C. Poletti de Visentin ocurrido ayer después de una corta dolencia.

La señora de Visentin contaba 50 años y por su condiciones personales se hizo merecedora al aprecio de cuantos la trataron. Espíritu generoso hizo el bien sin ostentación alguna, mereciendo la consideración de sus amistades. El sepelio tuvo lugar esta tarde en el cementerio municipal, motivando el acto una sentida demostración de condolencia.

—A la avanzada edad de 83 años falleció hoy en esta capital el Sr. Domingo Marsili, quien contaba con extensas vinculaciones en diversos círculos de nuestro medio.

Su deceso acaecido después de una prolongada enfermedad, ha suscitado hondo pesar entre sus relaciones, lo que sin duda alguna habrá de evidenciarse en el acto del sepelio de sus restos a efectuarse mañana a las 10, en el cementerio municipal.

Ejercicios de cuaresma—

—Con gran afluencia de fieles se cumplen los ejercicios de cuaresma en las parroquias, iglesias, capillas y oratorios públicos de la ciudad.

La distribución de cultos es la siguiente:

—Iglesia Catedral Metropolitana: miércoles y viernes, a las 19, ejercicio del Vía Crucis.

—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo): lunes, miércoles y viernes, a las 19, ejercicio del Vía Crucis y bendición.

—Parroquia de Nuestra Señora del Carmen: martes y viernes, ejercicio del vía crucis; jueves y domingo, a las 19, plática y bendición.

—Parroquia San Roque: diariamente, a las 19.30, rezo del santo rosario y lectura espiritual.

—Parroquia San Juan Bautista: miércoles y viernes, a las 18.30, ejercicio del Vía Crucis y rezo del santo rosario.

—Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva): viernes, a las 19, ejercicio del Vía Crucis.

—Parroquia San José (Agustinos Recoletos): miércoles y viernes, a las 19, ejercicio del Vía Crucis.

—Iglesia de Nuestro Padre San Francisco: lunes y viernes, a las 19, ejercicio del Vía Crucis.

—Parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús: miércoles, viernes y domingo a las 18.30, ejercicio del Vía Crucis, rezo del santo rosario; además, los domingos, después del Vía Crucis, bendición.

—Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes (Barranquitas): martes, viernes y domingo, a las 19, rezo del santo rosario y devoción del Vía Crucis; los domingos bendición con el Santísimo Sacramento a las 18.30. Los miércoles, a las 18.30, rosario y plática cuaresmal. Los días 22, 23 y 24 del corriente, habrá conferencias para hombres y jóvenes, a las 21.

Viajeros—

—De Chile los doctores Román San Martín y Moisés Giménez Melo y los señores Juan M. Gagneten y Juan C. García.

—De Mar del Plata el Sr. Pascual Stamati, su señor Leonor Falco y su hija Julieta Leonor.

—Para Mendoza el señor Carlos A. Facal, su señora Rosa Theiler(?) y el señor Carlos A. Rousseau y señora Lila Espíndola.

—A Vera el Dr. Luis Kesten y su señora, Rosa Florano.

—Para las sierras de Córdoba, el señor Ricardo Gargatagli, su señora Elvira Aparo, su hijo Ricardo Atilio y el señor Antonio Bertolino, su señora y sus hijos.

—Para Buenos Aires el doctor Roberto C. Kohli, su señora Clorinda Audisio y sus hijas Mabel, Neiva y Edith.

—De las sierras de Córdoba la señora María Martínez de Toledo, su hija Palmira Aurora y sus nietas Ana María, Liliana del Carmen y Graciela Lidia.

—Para Reconquista el señor Francisco [illegible] y su señora Cándida [illegible].

—A Reconquista la señorita Nélida Delia Lanteri [illegible].

—De Chile y las provincias andinas los señores Luis [illegible], Isidro Bartolomé y César Cechini.

—De Reconquista para La Pista y La Pampa la señora Zulema Venturini de Visentini y la señorita María Venturini.

—De Reconquista la señora Olinda M. R. de Alvarez y su hija Gloria.

—De Buenos Aires la señora María del Huerto C. de Franco.

—Para La Falda el señor Arturo O. Cevallo, su señora Car- [illegible]

AVISOS FUNEBRES

✝ **DOMINGO MARSILI** (q. e. p. d.). Falleció el día 9 de marzo de 1948, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Sus hijos Estela M. de Moscoul, María M. de Pocchiselli, Adolfo, Francisca M. de Verdinelli, Ana M. de Mir, Elda, Amelia y Luis; sus hijos políticos Amadeo Moscoul, Clemente Porcinelli, Pascual Verdinelli, Luisa Villa de Marsili, Carlos Mir y Carmen Marquez de Marsili; su hermana política; nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal mañana miércoles 10, a las 10 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Dgo. G. Silva 2271. El duelo se despide por tarjeta. — Servicio Cochería "Santa Fe", de Giménez y Sagasti, Resp. Ltda., 4 de Enero 2852/42, T. A. 22377. 22302-9/3

AGRADECIMIENTO

✝ **JOSE ENRIQUE OTERO** (q. e. p. d.). Falleció el día 28 de enero de 1948, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa: María Esther Meyer de Otero; sus hijos: Elisabeth Otero Meyer de Eguiazu, José Alberto y María Esther Otero Meyer de Amello Ortiz; su señora madre, Concepción M. de Otero; sus hijos políticos: José Miguel Eguiazu y Rodolfo Amello Ortiz; sus nietitos: José Enrique y Rodolfo Eduardo Eguiazu Otero; sus hermanos, Alfredo y Armando Otero; sus hermanas políticas, Florencia Araoz de Otero, Haydée Rossi de Otero y Esther Arbelo de Otero; sus tíos, primos y demás deudos agradecen profundamente a las autoridades provinciales, eclesiásticas, Directorio de Londres del F. C. C. A., autoridades del F. C. C. A., escuelas y colegios, asociaciones, instituciones culturales, comerciales y deportivas, amigos y relaciones las ofrendas florales recibidas, concurrencia al velatorio y sepelio, telegramas, cartas, tarjetas y demás expresiones recibidas. 22305-9/3

El certamen de campeones en su período de definición

Ha entrado en su período de definición el campeonato de campeones que se viene realizando en Santiago de Chile y todo parece indicar que el match entre River Plate y el Vasco da Gama que hasta ahora tiene como fecha el 11 del mes en curso, dará algo así como la última palabra. Por lo pronto, será el partido de despedida de los brasileños si no es que sucedan novedades.

El Vasco da Gama ha jugado cinco partidos ganando cuatro y empatando el restante, con doce tantos a favor y tres en contra, lo que significa la mejor "performance" del certamen. Segundo Nacional con cuatro partidos y seis puntos y luego River Plate con tres y cuatro respectivamente. El campeón chileno ha jugado cuatro encuentros y conseguido igual cantidad de puntos y el Municipal de Lima, cinco y cuatro. En último término, El Litoral con cuatro partidos y dos puntos y el Emelec con cinco y un solo punto.

Un balance de carácter técnico nos dirá de una acentuada mediocridad en general porque excepto tres equipos, los cuatro restantes han dejado mucho que desear. Y aún los tres primeros — Vasco da Gama, Nacional y River— han tenido algunas jornadas buenas y otras de inferior calidad.

En el balance deportivo las conclusiones son totalmente desfavorables. Ni uno solo de los partidos transcurrió normalmente porque en todos, sin excepción, se produjeron episodios que hablaron claramente de una extraordinaria falta de espíritu en aquel sentido. Hemos dejado constancia de ello indicando, a la vez, que se hace necesario dejar de lado encuentros de carácter internacional.

Si fallas de gran consideración las hubo en los equipos tanto en el orden técnico como en el deportivo, también se presentaron en lo que a referees y público se refiere. De tal manera que el campeonato de campeones será, al final, una excelente iniciativa y una pésima realidad.

En lo que respecta al team riverplatense, se anuncia para el match de mañana con el Litoral, la presentación de Di Stéfano. Ello ocurrirá cuando su reemplazante, Martínez, viene de cumplir una gran actuación: el domingo pasado en el partido amistoso con el Santiago Wanderers, marcó los cuatro tantos con que el campeón argentino ganó el encuentro.

Finalmente, el club organizador, el Colo Colo, espera obtener una buena ganancia en efectivo pero que de ningún modo será la que pensaron alcanzar dada la categoría del campeonato.

El campeonato de la A. F. A. comenzaría el día 18 de abril

En la reunión que mañana celebrará el consejo directivo de la Asociación es posible que se fije la fecha en que comenzará el campeonato de 1a. división. Si previamente se llevan a cabo los partidos con los uruguayos y los brasileños, el torneo se iniciará el 18 de abril próximo; caso contrario, el 4 o el 11 del mismo mes. El torneo de segunda tendrá su fecha inicial el sábado anterior.

—El Club Rosario Central registró ayer los contratos de sus jugadores Oscar Mansilla, Angel De Cicco y Daniel Sosa quienes percibirán sueldos mensuales de 500, 500 y 800 pesos, respectivamente.

—Llegó a Montevideo por vía aérea el nuevo director técnico de Peñarol, R. Galloway.

—El entreala Mariani, de Lanús, exige 2.000 pesos mensuales para la renovación de su contrato.

—Se invitó a la Confederación Brasileña para jugar la Copa Roca en Buenos Aires el 20 del actual y el 4 de abril los dos partidos que en el caso corresponden.

—Mañana se hará cargo de su puesto de titular de la A.F.A. para el que ha sido recientemente reelegido, el señor Oscar L. Nicolini.

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para las carreras del domingo

Premio "Milonguita". Distancia 400 metros. — Todos con 60 kilos: Buen Amigo, Chinchina, Clarinet, Descansada, Don Ovidio, Minadero, Negrita, Progresista.

Premio "Mañanita". Distancia 500 metros — Todos con 60 kilos: Desde Lejos, Elegante, Jovial, La Bodana, Lisonjera, Monte Toro, Mujeriego, Nashia, Primavera, Silencio, Torrente.

Premio "Monaco". Distancia 500 metros. — Atrevido 62, Como se Llama 62, Rapiré 62, Simpático 62, El Cacique 56, El Viajero 55, Barón II 53.

Premio "Milar". Distancia 800 metros. — Guanaco 62, El Tirano 62, [illegible] 58, Sorrino 55, Castiñitas 55, [illegible] 52.

Premio "Mar Dulce". Distancia 1.200 metros — Casquete 57, Don Vittoria 57, Say Nothing 57, Laodices 55, Gral. Las Heras 54, Limonada 52.

Premio "Mi Petisa". Distancia 1.100 metros — Bucanero 57, Jefe 57, Alejado 55, Jaguar 56, Odaliscia 55, Lylon 57.

Premio "Mickey". Distancia 1.200 metros — Morano 57, Principio 57, Tate 57, Rebelión II 53, Tonadita 52, Caracolero 51, Negrar 52.

Declaración de forfeit, miércoles 10 hasta las 11.

Dos deportistas serán homenajeados en ASOEM

En las instalaciones de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales será servida mañana, a las 21.30, una cena en honor de los jugadores de la entidad Carlos Carrasco y Armando Lombardi con motivo de contraer enlace.

Dadas las simpatías de que gozan los citados deportistas se descuenta que serán numerosos los amigos que se reunirán en torno a la mesa. Las tarjetas pueden ser retiradas de la secretaría de la entidad hasta mañana a las 12.

Mañana se realizará la asamblea de la Liga

Mañana a las 21 se realizará la asamblea general ordinaria de la Liga Santafesina de Futbol para considerar el acta anterior, memoria y balance del ejercicio fenecido, elección de presidente, vicepresidente y tribunal de penas.

Sería deseable que, para no crear dificultades al organismo máximo de nuestro futbol, los clubs enviaran los delegados respectivos.

La Mensajera Santafesina iniciará sus actividades

En su última reunión la comisión directiva, de la sociedad colombófila "La Mensajera Santafesina" tomó resoluciones de interés ante la proximidad de la temporada de carreras del presente año.

Se dispuso, a fin de facilitar a los asociados el entrenamiento y educación de sus palomas, realizar dos vuelos preparatorios al margen del programa oficial de vuelos. Los mismos se llevarán a cabo desde Recreo, 20 kms., y Desvío Arijón, 30 kms., los días 3 y 10 de abril próximo, respectivamente.

Asimismo se estableció que el "Derby de Pichones" será disputado el 4 de setiembre desde Bandera, distancia 350 kilómetros de nuestra ciudad, en un concurso que también está al margen del programa oficial aprobado por la Federación Colombófila Argentina.

Finalmente se convocó a los asociados a asamblea general extraordinaria para el 24 del corriente, a las 20.30, para considerar el reglamento de vuelos y concursos que regirá en las competencias de este año.

Noticiario Deportivo

—Hoy a las 18.30 debían reunirse los representantes de los clubs de segunda división de ascenso. Intervendrán en la reunión los representantes de los clubs del interior que no han participado en anteriores ocasiones. La reunión fué citada por el presidente de la Asociación, señor Oscar Nicolini y se realizará en el despacho que el citado ocupa en el palacio de Correos y Telecomunicaciones.

—Anoche celebró una reunión la C. D. del Club Unión. Entre otras resoluciones se resolvió designar la subcomisión de basquetbol de la entidad y pasar una nota al atleta local Antonio Pocovi para que concurra a la próxima reunión con el fin de estudiar las posibilidades que tiene la entidad una vez incorporado el atletismo a sus actividades. Además en reunión secreta se trató la situación creada por el jugador de la entidad Eblio Lozada; al respecto se nos informó que posteriormente se dará a conocer un comunicado.

—Mañana a las 21.30 en la secretaría de la Liga Santafesina de referees, se realizará una importante reunión, en la que se tratarán varios asuntos relacionados con el próximo congreso de árbitros. El secretario de la entidad encarece puntualidad a los asociados.

Keres perdió anoche su calidad de invicto al ser vencido por Reshevsky

Con justificada expectativa viene realizándose en La Haya el torneo campeonato mundial de ajedrez, título vacante por el fallecimiento de su último poseedor, el Dr. Alekhine, dispuesto por la Federación Internacional de Ajedrez, y en el cual intervienen los maestros rusos M. Botwinnik, ganador del torneo internacional de Groninga, el más importante de los realizados después de la guerra mundial; el joven maestro Smyslov, una de las más efectivas promesas del ajedrez soviético y Paul Keres, que aunque de origen estoniano, posee el título de campeón soviético, al adjudicarse el XV campeonato panruso disputado el año pasado, con intervención de veinte maestros, entre los que figuraban, además del mencionado, Boleslavsky, Bondarevsky, Smylov, Flohr, Lilienthal, Bronstein, etc., el campeón norteamericano Reshevsky y finalmente, el Dr. Max Euwe, ex campeón del mundo, originario de Holanda y que últimamente fué considerado como serio candidato a la obtención de ese preciado título.

Es indudable que de los cinco participantes, dos de ellos se destacan abiertamente: Paul Keres y Mikahil Botwinnik, entre los que creemos se definirá esta importante competición, ya que su desempeño en lo que va de la lucha, es el más efectivo, sin por ello subestimar las condiciones de Smyslov, el joven representante soviético, luchador de extraordinaria fuerza, que ha tenido destacada actuación en todos los torneos rusos y en el de Groninga, donde ocupó una posición brillante.

Sus últimos éxitos, justifican y refuerzan la opinión general de que Botwinnik es el más indicado de todos los participantes para adjudicarse el título mundial, pero debemos señalar que a pesar de su triunfo en el torneo de Groninga, a medio punto de Euwe, no dejó de decepcionar en algunas partidas que perdió y que extrañaron por la poca calidad del juego desplegado en ellas, no obstante hallarse en la plenitud de sus fuerzas ajedrecísticas.

Paul Keres, conocido de la afición argentina a través de los grandes torneos que ha ganado, entre los que podemos citar el de Praga 1937, Semmering Baden 1937, Avro 1938, Margate 1939, Madrid 1940, campeonato ruso 1947 y por haber integrado el equipo estoniano en 1939, que disputó el campeonato mundial por equipos, realizado en Buenos Aires, ocupando el tercer puesto, es sin discusión alguna el más peligroso de los rivales que encontrará el ganador del torneo de Groninga y el único, a nuestro parecer, que puede postergar las pretenciones de éste en lo que respecta al título.

Anoche fué vencido por el representante norteamericano, quién ocupa ahora el segundo puesto, a medio punto de aquél. Reshevsky, está actuando con mucha seguridad y podría resultar la sorpresa del certamen.

La rueda de anoche

Fué disputada anoche la tercera rueda. El puntero Keres perdió su calidad de invicto al ser vencido por Reshevsky, mientras la partida sostenida por Botwinnik y Smyslov quedó suspendida, siendo ahora las posiciones las siguientes:

	J.	G.	T.	P.	Ps.
Keres	3	2	—	1	2
Reshevsky	3	1	1	—	1½
Botwinnik	1	1	—	—	1
Smyslov	2	—	1	1	½
Euwe	2	—	—	2	—

La cuarta rueda enfrentará a Botwinnik y Reshevsky y Euwe con Smyslov.

Nadadora que hace honor a su club: Norma Barra

Una de las figuras más destacadas de estos dos últimos años en el Club de Regatas Santa Fe es, sin dudas, Norma Guadalupe Barra, que actúa en la categoría "menores de 11 años" en forma tan brillante que todo hace presumir que estamos frente a un valor de aptitudes poco comunes. No hay dudas de que la aparición de esta nadadora ha entusiasmado a la gente del parque Oroño que, en honor a la verdad, hace tiempo que no experimenta satisfacciones en materia de natación, salvo muy honrosas excepciones.

En el año 1947 Norma Barra disputó torneos internos en el Club de Regatas y en la pileta de Gimnasia y Esgrima, ganando en todas sus presentaciones.

Esta temporada fué a Rosario y en la serie de estilo libre batió el record de A. Corea con 19". En estilo espalda se clasificó segunda de la ganadora, a solo dos décimas. Ha cumplido, igualmente, otras performances de estimable valor que la presentan, repetimos, como un valor en ascenso que no ha de tarder en consagrarse en las categorías inmediatas superiores.

El campeonato de water polo

Mañana se cumplirá la primera fecha del certamen nacional de water polo, para equipos de 1a. división. El equipo de Regatas Santa Fe, ganador en forma consecutiva de los últimos siete certámenes nacionales, se presentará en excelentes condiciones y dispuesto a revalidar sus títulos. El torneo es organizado por la Federación Argentina de Natación y Water Polo, participando además de Regatas las siguientes instituciones: Independiente, Obras Sanitarias, River Plate, Gimnasia y Esgrima y Club Universitario.

Los waterpolistas locales se han entrenado con especial dedicación, y el equipo posiblemente sea integrado así: Rubén Maldana; Mario Sebastian, Hugo Premo y Carlos Pasoggi; Carlos Vicentin, Marcelo Vicentin y Aníbal Filiberti. Suplentes: Waldemar Castaño, Armando Fernández y F. Liguori.

El programa a cumplirse es el siguiente:

Marzo 10, a las 20.30: Independiente v. Obras Sanitarias; Gimnasia v. River Plate; Regatas Santa Fe v. Universitario.

Marzo 11, a las 20.30: Gimnasia v. Independiente; Obras Sanitarias v. Universitario; River Plate v. Regatas Santa Fe.

Marzo 12: Independiente v. River Plate; Obras Sanitarias v. Regatas; Gimnasia v. Universitario.

Marzo 13: Independiente v. Regatas Santa Fe; Obras Sanitarias v. Gimnasia; River Plate v. Universitario.

Marzo 14: Independiente v. Universitario; Obras Sanitarias v. R. Plate; Regatas Santa Fe v. Gimnasia y Esgrima.

Todos los encuentros se jugarán en el natatorio del Club de Gimnasia y Esgrima, en Maldonado. Los árbitros designados para esta competencia son los siguientes: Manuel Segura, Osvaldo Bergés, Haroldo Danza, Ezequiel Lipretti, Rogelio Levendo, Leandro Richian, Jorge Colombo y Manuel Miceli. La Federación Argentina comunica en su boletín que este certamen es considerado como preselección bajo la constitución del equipo argentino que nos representará en las próximas olimpíadas en Londres.



Norma Barra

El "corner" como un factor decisivo en los encuentros

Una interesante innovación está a punto de registrarse en Inglaterra. Mediante ella, el "corner" pasará a ser un factor definitivo en los partidos de futbol ya que ese hecho, el del puntapié de esquina, podrá decidir ganadores en caso de empates.

Se trata de lo siguiente: finalizado un match estando igualado el "score" se hará necesario establecer la cantidad de "corners" cedidos por cada bando y el que los tenga en menor cantidad, se adjudicaría dos puntos en vez de uno como ocurría hasta ahora y como sucede todavía —y con razón— en todas otras partes del mundo.

Los que implantaron esa novedad aducen que el "corner" suele ser el último recurso de que hacen uso los jugadores del bando atacado para evitar el gol y que, además, indica una mayor ofensiva de uno de los adversarios. Por lo tanto —siempre según ellos— es menester no "premiar" a los que utilizan maniobras que se consideran no muy leales.

Los innovadores parten de un grave error. Primero, porque un cuadro que haya cedido más "corner" que su rival bien puede haber alineado más; esto lo vé la afición a cada rato. El puntapié de esquina es fruto de acciones que derivan del partido mismo. Vale decir, una jugada más de las tantas que "hacen" un partido y en cuyo renglón cabe también el "trow in". Y ya sea en uno como en otro, muchas veces es un jugador del bando atacante el que mediante un rebote de pelota y con toda intención, obliga al contrario a ceder "corner" o a echar la pelota fuera de las líneas de toque.

Si se quisiese castigar la deslealtad, ¿por qué no tener en cuenta esa jugada francamente desleal cual es la de arrojarse sobre la pelota y detenerla con las manos cuando el arquero no tiene ya nada que hacer y que el arco, desguarnecido, es seguro destino del esférico?

Se han ido muy lejos los ingleses al querer establecer esa nueva modalidad del "corner" y han abierto una brecha más en las variantes que convierten al futbol de un país en diferente del que se practica en otros. A este paso van a dejar las leyes de juego convertidas en un verdadero mosaico.

Es de esperar que el ejemplo no cunda y que en materia de innovaciones éstas se hagan previo estudio en general y en particular sin olvidar que existe un organismo —la International Board— que es el único autorizado para modificaciones de las leyes de juego.

Se reunirán esta noche en la Asociación de Basquet

Para esta noche a las 21.45, han sido citados los miembros electos en la asamblea realizada el 3 del actual en la Asociación Santafesina de Basquetbol para que asuman sus cargos.

El presidente saliente, señor Jorge R. Candioti, ha cursado las correspondientes invitaciones a todos los miembros que resultaron elegidos en dicha asamblea como así también a los componentes del Tribunal de Neutrales.

Es probable que luego de hacerse cargo las nuevas autoridades de la Asociación procedan a efectuar su primera reunión a efectos de dejar constituido el consejo.

El torneo de Mendoza

La Federación de Basquetbol de la Provincia de Mendoza ha invitado a la Federación de Santa Fe para participar en el torneo organizado con motivo de la fiesta de la Vendimia.

La Federación consultó a los jugadores Tomás Vio, Raúl Calvo, Manuel Guerrero, Bruno Varani, Raúl Rossetti y Balbino Alvarez si estaban dispuestos a integrar el equipo para actuar en dicho torneo. El único que aceptó la invitación es el jugador Alvarez y el árbitro Gustavo Mellit que también fué consultado.

Relacionado con este torneo, que se iniciará el 15 del corriente en la cancha de la Asociación Redes Argentinas, la Federación de Mendoza ha dispuesto que el primer partido esté a cargo de los seleccionados de Chile y Mendoza.

Este certamen al que en principio se le había dado el carácter de apicativo, ahora no lo tendrá por cuanto la Confederación Argentina de Basquetbol así lo dispuso.

La Federación Mendocina ha designado a los siguientes jugadores para que integren su equipo: Mariano González, José Antonich, Hugo Estrada, Oscar López, A. Rodríguez, T. Arata, J. Gorlión, Marcelo Cappetti, Carlos Georgen, E. García y J. Linares.

El equipo campeón de Italia jugará en Brasil

No bien finalice el campeonato oficial, el conjunto campeón del futbol italiano se trasladará al Brasil, invitado por el Club Palmeira de San Pablo; jugará partidos con el mencionado, con el Vasco Da Gama y con otros a designarse.

Se están haciendo gestiones para que el campeón italiano juegue también en Montevideo, enfrentando a Nacional y en Buenos Aires teniendo como rival a River Plate.

Una propuesta

El comité olímpico uruguayo resolvió sostener en el próximo congreso internacional, la candidatura de Buenos Aires como sede para las olimpíadas mundiales a realizarse después de las próximas de Londres.

Las posiciones en el futbol de Italia y en el torneo español

Continúa la disputa del campeonato oficial en Italia y en España. Las actuales posiciones son las que siguen:

Futbol español: 1o. Valencia con 33 puntos; 2o. Barcelona 31; 3o. Atlético de Madrid 29; 4o. Celta de Vigo 27; 5o. Sevilla y Bilbao 26; 7o. Español 22; 8o. Tarragona 20; 9o. Oviedo y Sabadell 19; 11o. Alcoyano, Real de Madrid y Gijón 18 y [illegible] Sociedad con 16 puntos.

Futbol italiano: 1o. Milán 37 puntos; 2o. Turín 35; 3o. Juventus 34; 4o. Triestina 29; 5o. Fiorentina 28; 7o. Atalanta y Bologna 26; 9o. Modena e Internacional 25; 10o. Livorno 22; 11o. Pro Patria 22; 12o. Roma, Sampdoria y Bari 21; 15o. Lazio 20; 16o. Alessandria, Lucca y Salerno 18; 19o. Vicenza y Génova 17; 21o. Nápoles 15 puntos.

El domingo se realizará la segunda selección ciclística de resistencia

Con el control del Ciclista Moto Club Santafesino y del Club Gimnasia y Esgrima, se realizará el próximo domingo 14 la selección final por el campeonato santafesino de resistencia. La prueba será contra reloj y tendrá el recorrido desde el Centro Castellano, sito en Facundo Zuviría y Zapata, hasta Humboldt, ida y vuelta.

Los corredores mejores clasificados en las dos pruebas de selección participarán en las pruebas finales a realizarse en breve en Rosario.

Las inscripciones deben solicitarse con anterioridad al viernes 12 en la secretaría del Ciclista Moto Club Santafesino, San Jerónimo 2060 y G. y Esgrima, Vera 2866.

Fué reelegido presidente de la Federación S. de Ajedrez el Sr. Juan Manuel Rivarola

Se realizó ayer la anunciada asamblea de la Federación Santafesina de Ajedrez habiéndose, previa aprobación de la memoria y balance, elegido las autoridades para el período que se inicia. La distribución de cargos recayó en las siguientes personas: presidente, Juan M. Rivarola; reelecto por unanimidad; vicepresidente, Angel Dainotto; secretario, Alfonso Varela Lagos; prosecretario, Basilio M. García; tesorero, Evarardo E. Bianchi; protesorero, Oscar Ferreyra y bibliotecario F. Oscar Amardi.

Para delegado ante la Federación Argentina, fué designado el ingeniero Luis [illegible].

Se realizará en Gimnasia un torneo de atletismo

La subcomisión de atletismo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, ha organizado para pasado mañana un torneo atlético exclusivamente para cadetes, con carnet. La iniciativa de los dirigentes de la franja ha sido ampliamente correspondida, así parece indicarlo el gran número de inscripciones recibidas, que desde ya aseguran el total éxito del torneo. Aún no se han cerrado los registros de inscripciones, tarea que se efectuará recién mañana a las 21, en el local de la Casa del Canillita. Los atletas deben presentarse con pantalón corto, camiseta reglamentaria y zapatillas adecuadas; a los que no posean este equipo la subcomisión se lo facilitará.

Las pruebas serán controladas por la Federación Atlética Santafesina, contando además los organizadores con la adhesión de la filial local del Círculo de Atletas, cuyos afiliados harán varias exhibiciones. Por último debemos hacer notar que el programa se iniciará a las 22.

El programa preparado es el siguiente: 100 metros llanos [illegible]; 1.500 metros llanos [illegible] menores de 17 años; 400 metros [illegible] exhibición a cargo de [illegible]; 400 metros llanos para [illegible] de 15 años; exhibición [illegible]; 1.500 metros; 3.000 metros [illegible] para mayores de 17 años.

Los inscriptos registrados hasta ahora son los siguientes: [illegible] Arias (14 años), Alberto [illegible] (11), Carlos Ferrari h. (14), [illegible] Suárez (20), Pedro Serra [illegible], Hipólito Arreguin (16), [illegible] Franco (17), Roberto Luna [illegible], Carlos Ross (15), Enrique [illegible] (18), Faustino Miño (16), [illegible] (15), Angel Arroyo (15), [illegible] Peytas (17), Miguel [illegible] (17), Raúl Romero (16), [illegible] Acosta (19), Julio Lena (13), [illegible] Suárez, Marcelo Alonso, [illegible] Carrizo (12), Pedro [illegible] (14), Rubén Bustos (17), [illegible] (17), Alfredo Gómez [illegible], Rodolfo Méndez (14), Jorge [illegible] (19), Eduardo Gongora [illegible], José Méndez (15), [illegible] (15), Faustino Saucedo (13), [illegible] Pereyra (14), Oscar [illegible] (23), Hipólito Luna (15), [illegible] Pérez (12), Francisco [illegible] (12), Juan Pérez (14), Diego [illegible] (12), Raúl Velázquez (14), [illegible] Escobar (13), Santiago [illegible], Carlos Escobar (12), José [illegible] (15), Alejandro Villagra (18), [illegible] Ramos (16), Reynaldo [illegible] (12), Alcides Pintos (17), [illegible] Varé (15), Luis [illegible], Edwig Borda (13), Luis [illegible] (12), Eugenio Winsberg (13), [illegible] Ayala (15), Santos [illegible], Horacio Lentino (18), Raúl [illegible], Ramos (14), Elio [illegible], Reginaldo Méndez (15), [illegible] Ayala (16), Manuel Román [illegible], Ceferino Cáceres (20), Pedro [illegible] (11), Miguel Angel [illegible] (15). Los inscriptos deben presentarse media hora antes de la iniciación del torneo, con el carnet otorgado por la Casa del Canillita.

Las donaciones que hasta ahora se han recibido, son: diario "El Litoral", 2 copas; diario "La Capital" de Rosario, 1 copa; diario "La Mañana", 1 copa; [illegible] Deneri Lapalma, 1 copa y 4 medallas; diario "El Imparcial", [illegible] medallas; Ramón Suroña [illegible] medalla; Antonio Pocovi, 1 [illegible]; Sus Petroleo, 1 copa y [illegible]; Juan Hiss, 2 medallas y [illegible] Farías La Suiza, 1 copa.

Unión enfrentará en San Francisco a San Lorenzo de Almagro

En San Francisco se anuncia, para el 14 y 15 del mes próximo, dos interesantes jornadas de futbol. Irían a la mencionada ciudad cordobesa los equipos de San Lorenzo de Almagro, de la A. F. A. y Unión de nuestro medio.

Unión jugará el 14 próximo con San Lorenzo, haciéndolo el domingo Sportivo Belgrano, teniendo ambos como rival al team "santo".

Interés por un jugador

En el partido que el sábado pasado disputaron los equipos de Unión y el combinado paranaense, tuvo un excelente desempeño el eje medio visitante, Zarzuela. Se trata de un futbolista de condiciones y así lo entendieron algunos dirigentes de la entidad local que se aproximaron a conversar con el aludido y con el titular de la Liga Paranaense, Dr. Francisco Peretie con el fin de conocer su situación y las posibilidades de contratarlo.

Torneo relámpago de pelota en el Club de Gimnasia y Esgrima

La seccional pelota del Club de Gimnasia y Esgrima ha organizado un torneo relámpago que comenzará mañana y proseguirá los días jueves y viernes de acuerdo con el siguiente programa:

Miércoles 10 de marzo: Barbero y Cristensen v. E. Romero y R. Hernández (19.30); Di Filippo y D'Andrea v. Virgilio y P. Jordi (20.30).

Jueves 11 de marzo: Gentile y Huber v. Medrano y Dr. Amavet (19.30); Basaldúa y Arghna v. Antiveros y Aravena (20.15); Alvaro y A. Ponce Aragón v. M. Niel y Dr. Hernández (21).

Viernes 12 de marzo: A. Gómez y J. Sales v. Dr. Zurbriggen y [illegible] (19.30); Dr. Lapalma e Ing. Nigro v. Zwiener y Ravasnola (20.15); Dr. Alborno y Dr. Niel v. Ing. M. Sales y Herrera (21).

El torneo nacional del futbol soviético

Dentro de un mes dará comienzo el campeonato nacional del futbol soviético; intervendrán los mejores equipos del país resultantes de una selección previa y entre ellos se encuentra el Dínamo, de gran actuación en el orden internacional.

Las autoridades máximas del fútbol soviético han tomado al respecto una muy interesante medida; dispusieron la intervención de los equipos que participarán en el campeonato nacional, de manera que puedan adquirir el mejor estado y ofrecer, por lo tanto, espectáculos dignos de su jerarquía.

Conviene dejar constancia de que en los partidos del referido campeonato la entrada a las canchas costará sesenta centavos de nuestra moneda y que el total de las recaudaciones se dedica al fomento del deporte.

